LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.139. Madrid.—Jueves 7 de Julio de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

TRIBUNA LIBRE

EL PEOR USURERO ES EL PÓSITO

Mala de remate era la administración que de los fondos de los Pósitos hacían la mayor parte de los Municipios; pero sangrienta y despiadada es la que realizan los subalternos de la Delegación Regia.

Estos píos establecimientos fueron fundados para llenar un fin humanitario. El pequeño labrador halló siempre sus arcas y sus paneras abiertas para solucionar conflictos económicos perentorios. La benevolencia y el favor trajeron, sin duda, anormalidades en la marcha administrativa. El correctivo se hacía preciso, la organización, necesaria, y la inspección, indispensable.

Creóse la Delegación Regia con el más bueno y sano de los propósitos. El Gobierno subvencionó á dicho organismo con 50.000 pesetas anuales para que en nada se gravasen los Pósitos. Más tarde, ha llegado hasta el extremo de eximirlos del pago de la contribución de utilidades.

Tan buenos deseos se estrellaron bien pronto, porque surgió la Empresa, y con la Empresa el negocio. Se contrató con unos señores, en documento privado y sin fianza, la ejecución de todos los deudores á Pósitos. Esta medida y las prácticas de los agentes ejecutivo alarmaron á los pueblos, que pusieron el grito en el cielo, y consiguieron al fin que un ministro, el Sr. Sánchez Guerra, cortase de raíz aquel estado de cosas, mandando devolver cantidades á los deudores á quienes indebidamente se les había cobrado.

Después de esto, y como era natural, quedó la Delegación Regia encargada de la liquidación de los Pósitos.

Creíamos que á expensas de los fondos centralizados por dicho organismo (más de pesetas 500.000 en los primeros meses) se nombrarían delegados especiales que liquidaran y ejecutaran, en su caso, hasta llegar en lo posible á encauzar debidamente los establecimientos.

Nos equivocamos también en esto. Se aumentó en dos terceras partes el gasto de las Secciones provinciales, y siguió en vigor el monstruoso apremio de 15 por 100 del capital y los demás gastos inherentes á un procedimiento ejecutivo.

A primera vista parece lo natural que al deudor moroso se le obligue hasta hacerle cumplir sus obligaciones en bien de la liquidación de los Pósitos; pero hay que dar á los cuatro vientos la forma en que se aplica esa penalidad, confirmada y agravada por el decreto de 24 de diciembre de 1909.

Todos los artículos de ese decreto están inspirados en provecho del prójimo, y aquí no hay más prójimo que el agente ejecutivo. Para dar una idea de ello, copiamos dos artículos:

«Art. 29. El jefe de Sección dará preferencia á los descubiertos existentes á contar desde el año 1906, al efecto de dirigir contra sus responsables el apremio.

Art. 30. También establecerá preferencia respecto de los descubiertos anteriores al año 1906 para aquellos que estime de más fácil cobro y no considere como partidas fallidas.»

La buena práctica y lo natural sería, tratándose de liquidar y normalizar los Pósitos, dirigir el procedimiento ejecutivo contra los deudores por orden de antigüedad; pero no es así; hay que proceder contra los créditos saneados que están bien garantidos, y que sana y prontamente producen, con el 15 por 100 de recargo sobre el capital, muchos miles de duros.

En ese real decreto hasta se distribuyen las pesetas equitativamente. El 1 por 100 para el alcalde, secretario y depositario del pueblo; el 7 para el agente nombrado, y el otro 7 va á la Sección provincial.

Con ese decreto, aplicado por las Secciones en toda su dureza, ha matado el Sr. Gasset á los Pósitos y económicamente á miles de pequeños propietarios.

Ya tenemos el espectáculo en una ciudad, donde gran número de infelices corren de un lado para otro buscando el medio de librarse de las garras del Pósito usurero. Se presentaron los agentes ejecutivos, requirieron de pago á los deudores por el capital, intereses y *15 por 100* de recargo al capital. Pasadas veinticuatro horas, embargo, etc., etc.

¿Cuáles son estos deudores? Los que tienen hipotecas que valen por lo menos dos tercios más que el capital prestado, y cuyas obligaciones están recién vencidas.

Si el deudor del Pósito (esta es la ley) se retrasa cinco días en pagar, después de vencida la obligación, se le impone el 5 por 100 del capital, y si trece días, el 15.

Epoca de exigir los pagos, á capricho de las Secciones, y en este caso, cuando apenas se ha iniciado la recolección y cuando el propietario pobre tiene que empeñar su siembra antes de que siquiera la hoz entre en ella, y cuando, en fin, no tiene dinero, y el producto de la ejecución es mayor para los agentes.

No existe ni el achaque de que sean obligaciones personales y que puedan desaparecer los bienes; son hipotecas sobradas y hechas hace trece ó quince meses.

La Sección provincial elige á capricho, como antes decimos, el momento de dirigir sus ataques ejecutivos, y el elegido para este pueblo es tan disparatado, que causará el aniquilamiento de los pequeños agricultores.

¿Hay algún usurero que en créditos hipotecarios imponga al deudor, como castigo, el 15 por 100 del capital, á los trece días de vencer la obligación? Creemos no exista ni entre los de peor condición.

La pobre gente que vive ocupada en sus faenas agrícolas y que viene, tras largas temporadas, á la ciudad, no sabe que en sus cuentas con el Pósito el primer requerimiento personal de pago es, por ministerio de la ley, con 15 por 100 de recargo sobre el capital y la amenaza de embargo á las veinticuatro horas.

Se comprende ahora que estos pequeños propietarios, enloquecidos porque ven destruir su modesta hacienda, no quieran escuchar la proposición de renovar sus obligaciones con el Pósito pagando el 19 por 100 entre interés y recargo, más los gastos de cancelación de una hipoteca y constitución de otra, que elevan ese tanto por ciento á muy cerca del 30.

Llevan razón al decir que prefieren, antes que el Pósito, caer en manos del usurero más desalmado.

¿Que por qué no pagan el mismo día del vencimiento? Porque son pobres y no tienen dinero; porque la generalidad de ellos hipotecaron su pequeña casa con un valor de 750 pesetas por 250 al Pósito para acallar, sin duda, el hambre en el año anterior ó atender á una enfermedad, y á un pobre, que apenas puede mantener á sus hijos con un mísero jornal, no se le puede exigir que ahorre 50 duros en el año. Aunque por tradición sabe que la generalidad de las leyes son duras y malas para él, contrajo la obligación creyendo que los hombres encargados de aplicarlas serían más humanos, y pudiendo, como pueden, las dulcificarían en lo posible.

Por caridad requerimos los auxilios de la Prensa para evitar estas enormidades, y por justicia pedimos al Sr. Canalejas que su Gobierno corte el fuego que, en figura de agente ejecutivo, destruye la propiedad de los pobres deudores al Pósito.

Si el venerable Sr. Azcárate, patrocinador de la ley contra la usura, comparara las arbitrariedades, que esa ley ha condenado, con las prácticas que en estos píos establecimientos se siguen para cobrar, levantaría otra vez su autorizada voz en favor de la justicia.

El odio á los Pósitos y la muerte de ellos es inevitable siguiendo por el camino emprendido.

Nada nos importa que los millones de pesetas se acumulen en la Delegación Regia, ni que las Secciones cuesten dos terceras partes más que las antiguas Comisiones provinciales, ni que se funden Pósitos con el dinero de los demás establecimientos; todo eso es pequeño comparado con la ley que autoriza que sin requerimiento personal se imponga á un préstamo hipotecario el 15 por 100 sobre el capital á los trece días de su vencimiento, por vía de apremio.

Si esto no desaparece, llévense en buen hora los Pósitos, ó venga otra vez á imperar en ellos el caciquismo y el favor, que con ser funestos, no lo son tanto como la aplicación de esa ley inhumana.

ANTONIO ZURITA

UNA CARTA

LOS MOROS DE MELILLA

A título de información, copiamos las siguientes noticias, publicadas anoche por nuestro estimado colega *El Correo Español*, y que han sido muy comentadas:

«Nuestro querido amigo y correligionario D. Joaquín Llorens ha recibido una carta de Melilla, en la que se dice lo siguiente:

«Hace próximamente un mes se han celebrado reuniones en casa del jefe de la kabila de M'Thalza el Hach Omar (lugar donde se tomaron los acuerdos de guerra en mayo del año anterior). Han concurrido los principales jefes de Beni-Bu-Yagie y Benid Said.

Acordaron embargar los sembrados que hicieron en esas tres kabilas los refugiados de Kelaya, que luego se han sometido á España; aligerar los trabajos de la recolección, comprar cartuchos y pedir ayuda á los beniurriagel.

Estos han contestado que sí, que cuenten con ellos.

Han asesinado, de orden del referido Hach Omar el M'Thalza (el que dirigió el ataque á Sidi Hamed el 18 de julio), á un jefe de Beni-Bu-Gafar, llamado el kaid Moj, y á un primo de éste, el kaid Karkas, por haberse sometido á España.

Les robaron unos cien duros, y el producto del robo se ha repartido públicamente en el zoco de M'Thalza, gritando el *ber raj* (pregonero) que eran dos traidores los muertos y que se preparen para la guerra.»

Hasta aquí las graves denuncias de la carta recibida; nuestro correligionario el señor Llorens hubiera querido hacer hoy una pregunta al ministro de la Guerra sobre este asunto en la sesión del Congreso; pero habiendo entrado en el orden del día antes de que pudiera hacerla, se ha limitado á remitir la carta al ministro, anunciando la pregunta para mañana.»

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 6. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Vapor «Menorquín», llegado hoy esta plaza, trajo 54 artilleros procedentes de las Comandancias Barcelona y Ferrol, sexto y noveno regimientos montados; 271 soldados, destinados regimiento Taxdirt, de los regimientos Galicia, Treviño, Vitoria, Montesa y Albuera, Farnesio, Sagunto, Numancia, Tetuán, Santiago y Alfonso XIII. También han llegado 143 soldados del regimiento de Melilla, procedentes del Peñón y Alhucemas.

Esta tarde fueron extraídos del mar soldados San Fernando Indalecio Ruiz Noriega y Fructuoso Escalante Marguelles, que recibieron los auxilios Cuerpo médico; el primero falleció, quedando en grave estado el segundo, que fué conducido hospital.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

EN NORTE-AMERICA

Roosevelt ha sido siempre el hombre público de mayor relieve en los Estados Unidos. Sin embargo, su popularidad ha crecido después de su reciente excursión triunfal por Europa. Su regreso apasiona á los yanquis.

El ex Presidente y el Presidente actual se van á encontrar frente á frente en una posición delicada, máxime teniendo en cuenta que el partido de los «insurgentes», adversario de Taft, busca ponerle enfrente á su antecesor. Taf intenta parar el golpe nombrando al gran «peacemaker» presidente de la Comisión encargada de venir á Europa para visitar á los jefes de Estado y hablarles de la conveniencia de ir al desarme gradual, como medio de garantizar la paz universal.

La idea es ingeniosa; pero ¿conseguirá que el partido republicano no se divida en dos bandos, uno partidario de Taft y otro á la devoción de Roosevelt? Porque esta tendencia á la división se acentúa día por día.

Roosevelt ha dejado inmejorables recuerdos de su paso por el Poder. Su línea de conducta en la cuestión de Extremo Oriente y respecto á las Repúblicas Sudamericanas; la feliz influencia que ejerciera después de la guerra ruso-japonesa; su iniciativa en favor de la paz universal, que le valiera el premio Nobel; desde el punto de vista de la política interior, el aumento de la marina de guerra y la enorme lucha tan atrevida y tan vigorosa contra los *trust*, los concusionarios y los abusos de todas clases.

En cambio, se le acusa de inacción durante los siete años de su mandato, en la cuestión de tarifas aduaneras, cuya revisión apremiaba desde hacía mucho tiempo.

Taft encuentra también muchos defensores de su gestión. Su programa político ha estado sabia y lógicamente concebido. Al frente de él figura la reforma arancelaria. El Presidente, en el curso de las negociaciones aduaneras con los diferentes países, ha dado pruebas de tacto, habilidad y delicadeza. El tratado con Francia es buen testimonio de ello.

El impuesto sobre utilidades en las Sociedades que se benefician en más de 5.000 dollars anuales, ha producido magníficos ingresos. Otras partes del programa de Taft se refieren á la conservación de los recursos naturales, á la reorganización de los servicios de la Marina, á la implantación de Cajas postales de ahorro. Esta última ley acaba de ser votada por la Cámara de Wáshington. Quedan otros proyectos por realizar, como la transformación en Estados de los territorios del Arizona y de Nuevo Méjico y la instauración de un Gobierno más liberal para la Alaska, así como el importante proyecto de subvenciones á la Marina mercante.

La vuelta á los Estados Unidos de Roosevelt hace pensar si él aspira á ser reelegido Presidente en 1912.

Mientras algunos creen que se llegará á reformar la Constitución á fin de poder nombrar un Presidente vitalicio, la inmensa mayoría es contraria, no sólo á esta reforma, sino á que se dé á Roosevelt por tercera vez la investidura presidencial.

POLITICA DE PACIFICACION

Después del discurso que pronunciara Briand ante la Cámara, llamando á la concordia, en el mismo sentido acaba de hablar en Clermont-Ferrand el Presidente de la República francesa.

Es natural que el jefe del Estado exalte el culto á la bandera y recuerde á los hijos de un mismo país que existe entre ellos un lazo, superior á las divergencias políticas.

No es nueva esta orientación. Las costumbres políticas que Briand ha anunciado quiere restablecer, son las mismas de tolerancia, de concordia y de generosidad, que elogiaba frecuentemente Loubet.

El ex ministro M. Etienne, en un discurso que ha pronunciado en Burdeos, da y acentúa la misma nota, y él, que fué uno de los íntimos de Gambetta, ha recordado al auditorio que el gran tribuno fué siempre el apóstol de una república abierta, liberal y nacional.

M. Etienne ha comparado la concepción gubernamental de Briand con la de Gambetta, buscando implantar un período de *detente*, necesario después de tan largos años de lucha que han convulsionado á Francia.

Esta idea desde el primer momento ha producido una gran impresión en el país, y la opinión pide y espera que los actos confirmen las palabras.

TRATADO RUSO-JAPONES

Aun no se ha hecho público el tratado que han concertado Rusia y el Japón, y que los dos Gobiernos han comunicado á los Gabinetes de Londres y París.

Los acuerdos tomados hace tres años han afirmado la situación creada por la paz de Portsmouth. De ellos se sacaron los mejores resultados de una guerra que, no habiéndole costado á Rusia ni un céntimo ni una pulgada de territorio, no le imponía ningún deber de desquite. Desde entonces inevitables dificultades económicas han acreditado rumores alarmantes, pero ni el Gobierno de Tokio ni el de San Petersburgo han cedido á la tentación de volver á los antiguos métodos. A fines del año último se insistió en que un nuevo conflicto entre las dos naciones era inminente. El Gobierno ruso se apresuró á desmentir oficialmente el rumor. También el ministro de la Guerra japonés declaraba que la situación internacional permitía reducir de 25 á 19 el número de divisiones del Ejército.

Este espíritu de concordia se puso de manifiesto al formularse la proposición de los Estados Unidos respecto á la internalización de los ferrocarriles de la Mandchuria. Rusia y el Japón, oponiendo á esta proposición una respuesta idénticamente negativa, indicaron de modo bien claro que se sentían capaces de conciliar ellos mismos sus intereses en la Mandchuria y de vivir en buen acuerdo sobre la base de hecho y de derecho creada por la última guerra.

El reciente Tratado viene á consolidar esta situación, añadiendo la expresión del deseo en ambas Potencias de no molestarse mutuamente, y hasta de ayudarse recíprocamente. Es la consecuencia lógica de la declaración del Gobierno ruso hace dos años, y de las manifestaciones que hace pocos meses hiciera el ministro de Negocios Extranjeros del Japón. Es una política nueva, que trata de borrar toda huella de enemistad como resultado de la guerra, y de ayudar al desenvolvimiento pacífico de las relaciones políticas y económicas de los dos países.

ECOS

Mme. Henriette Rodier, propietaria en Borne (Francia), estaba hace dos días á la puerta de su casa cuando, de pronto, un enjambre de abejas zumbó á su alrededor.

La reina de las abejas se situó sobre el sombrero de la buena señora, y tras de la reina, toda la familia alada.

La dama se levantó despacito y se acercó á una colmena vacía, á unos cien metros del sitio en que se hallaba.

Allí sacudió el sombrero junto al orificio de la colmena, y tuvo la satisfacción de verse libre de todas las abejas, que se instalaron en su nueva casa.

Lo curioso del lance es que Mme. Rodier no sufriera ninguna picadura.

Parece que los poetas no han consagrado á la nariz, ornato de nuestro rostro, todas las consideraciones que le eran debidas.

Tal es, por lo menos, la opinión del profesor Wilkinson, de Chicago, que se ha impuesto la misión de rehabilitar las narices.

Oid cómo se expresa:

«¿Por qué la nariz no pasa por tan noble como el ojo y la oreja? ¿Por qué no es digna de figurar en los versos de los poetas? No es una palabra que suene mal. Por el contrario, se presta fácilmente á la rima. ¿Cuáles son los motivos que tienen los poetas para juzgarla plebeya y común? La nariz es un signo de noble origen y es la parte del rostro con la cual expresamos las principales emociones. ¿No fruncimos la nariz para indicar nuestro desprecio? La nariz es, en suma, el elemento más aristocrático de nuestra cara.»

Esto dijo entusiásticamente el profesor Wilkinson en su notable conferencia.

Y se quedaron con dos palmos de narices los oyentes.

¿Cuántas eran las mujeres del harén de Abdul Hamid, que se dispersaron á consecuencia de la desgracia de su señor?

Se suponía que eran 200; pero en el ministerio de Hacienda de Turquía se sabe ya de 746.

Cierto que en esta cifra figuran las encargadas de sus hijos y algunos parientes. Pero, de todas suertes, parece que Abdul Hamid las adeuda una cantidad respetabilísima.

Calcúlase en 184.000 libras.

Parece que, en vez de pagarse la cantidad en firme, será repartida en varias pensiones vitalicias.

La Sra. Ana Roberts, que asegura haber sido nodriza del nuevo Rey de Inglaterra, Jorge V, se halla viviendo en una guardilla en Pittsburgo (Estados Unidos), en la situación más angustiosa.

Tiene setenta y tres años, y está ya completamente imposibilitada para el trabajo.

Por consejo de algunos amigos, ha enviado una solicitud á Jorge V, esperando que éste la sacará de la miseria en que vive hace ya mucho tiempo.

LAS NOCHES DEL RETIRO

Un estreno de Pérez Zúñiga.

Los asiduos concurrentes á los conciertos nocturnos del Retiro se vieron anoche agradablemente sorprendidos con el estreno de un pasodoble, titulado *El Liberal*, original de nuestro querido compañero en la Prensa Juan Pérez Zúñiga.

La composición, fresca, brillante y regocijada como el ingenio de su autor, fué aplaudida en extremo, y al saludar el maestro Villa al público, indicó con el gesto el sitio en donde se hallaba el Sr. Pérez Zúñiga, y la ovación del auditorio obligó al afortunado autor á saludar agradecido.

El concierto de mañana.

Mañana viernes dará su acostumbrado concierto de gran moda en el Retiro la Banda Municipal, con sujeción al siguiente programa.

Primera parte.—*Roma*, tercera *suite* de orquesta (obra póstuma). (A) *Andante tranquillo*. (B) *Allegro vivace*. (C) *Andante motto*. (D) *Allegro vivacissimo*, Bizet.

Segunda parte.—*Invitación al vals*, Weber.

Andante cantabile de la primera sinfonía, Beethoven.

Fantasía de *Lakmé*, Delibes.

Carnaval parisién, polka burlesca, Popy.

Vulgarización científica

A los enfermos del corazón «sursum corda».

Es indudable que la patología del corazón está entrando á pasos agigantados en una nueva y venturosa era. No es exagerado el afirmar que puedan perder para siempre alguna de estas enfermedades el estigma de incurabilidad que las acompaña.

Refiriéndose á la tuberculosis un distinguido colega francés, el profesor Grancher, emitió valientemente la siguiente opinión, acogida con aplausos y asentimientos de veracidad por los que á estos estudios nos dedicamos: «La tuberculosis es, de todas las enfermedades crónicas, la más curable.» Para algunas de las enfermedades del corazón resultaría veraz el aforismo de Grancher y para otras podría formularse diciendo: «de todas las enfermedades crónicas, las del corazón son las más durables».

Se puede vivir muchos años con una enfermedad del corazón, y estando el enfermo convenientemente dirigido, no sólo se puede vivir muchos años, sino vivir bien.

El corazón es el órgano más valiente que existe en el organismo. Símbolo social de la arrogancia y el valor, da evidente prueba de esa fama, justamente adquirida, cuando cae bajo el yugo de la enfermedad. Ya lo decían los antiguos: «El corazón es el primum movens y el ultimum moriens.»

No se puede afirmar que hay vida en el interior del claustro materno hasta que no se oiga al corazón latir; no se debe afirmar que la muerte se ha apoderado de alguien hasta que el corazón dejare de latir.

El corazón no reacciona ante el peligro como una víscera vulgar cualquiera. El es el héroe del organismo. Pruebas de la valentía cardíaca: una, elocuentísima. Ante un formidable enemigo, y en este sentido nadie mayor que la enfermedad, lo general es amilanarse, *achicarse*. Pues bien: al corazón le ocurre precisamente lo contrario; cuando cae presa de una enfermedad, cuando una lesión recae sobre él, se *crece*, se agranda, se hipertrofia... es la hipertrofia de compensación que llamamos los clínicos, y de cuyo acertado aprovechamiento y dirección resulta la evolución de la enfermedad y el porvenir del cardíaco. *Se crece, se agranda ante el peligro*. Esto sólo le pasa al corazón. Y un órgano que reacciona y lucha así tiene mucho adelantado para su defensa, ya que al fin y á la postre es la enfermedad expresión esquemática de una lucha.

Tiene otra excelente cualidad el corazón: no sólo es valiente, es bueno, tolerante, y así como antes os patentizaba su valentía, ahora voy á hacerlo con su tolerancia.

Hay algunas afecciones congénitas del corazón, pudiendo servir de tipo una de las variedades de estrechez mitral, que, á pesar de existir desde el nacimiento (por eso se llaman congénitas), no se revelan á veces hasta los veinte, treinta ó más años, con ocasión de una pulmonía ó de otra enfermedad que haya alterado la mecánica circulatoria ó constituye una sorpresa para el médico que incidentalmente ausculta el órgano.

Ya lo sabéis. Se puede vivir veinte, treinta años con lesión de corazón, sin haberse apercibido de ello su portador. Para los que vemos á diario en nuestras Clínicas muchos cardíacos, esto no es ninguna novedad. Es el pan nuestro de la patología cardíaca.

El corazón, el héroe de la cavidad torácica, no se encuentra solo para la lucha; tiene en su ayuda un medicamento heroico; la digital. Cuando por la índole de la lesión, por la lucha constante y prolongada del músculo cardíaco, éste claudica, claudicación que se traduce por edemas (hinchazones de tobillo, pierna, etc.), disnea (intensa dificultad respiratoria), escasez de orina, etc., sale una vez más victorioso de esta claudicación, mediante dicho preciosísimo medicamento, convenientemente administrado.

¡Cuántas veces el enfermo de corazón que pide auxilio al médico en un estado, desesperado al parecer, con la cara pálida, sudorosa y fría, los labios y las orejas azulados, los párpados edematosos, la boca entreabierta, las aletas de la nariz presas de violenta agitación, que les facilite el respirar, los pies, las piernas y el abdomen enormemente abultados, por la infiltración que asciende, á modo de marea creciente, ve desaparecer en pocos días todo este cuadro de angustia bajo la sola influencia de la digital, convenientemente administrada!

La digital ¡remedio heroico!, si se administra bien. No consiste en dar la digital; el secreto está en saber administrarla, pues es medicamento de difícil manejo, verdadera arma de dos filos. Con frecuencia nos ocupamos de este asunto en revistas profesionales, aun á trueque de ser pesados.

Ante un enfermo de corazón, el médico experto resulta un mago, la digital la varilla de las siete virtudes, el levántate y anda de la terapéutica.

A los enfermos de corazón, «sursum corda.»

MARIANO P. FLOREZ-ESTRADA.

(Médico de número del Hospital de la Princesa.)

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

CUESTIONES DE FERROCARRILES

En Berna se celebra un Congreso internacional

Quince días de debates.

BERNA. Ha comenzado el octavo Congreso internacional de ferrocarriles.

Los congresistas, que ascienden á 1.300, han llegado de todas las partes del mundo.

En la sesión preparatoria se convino que los congresistas se repartieran en cinco secciones y que cada una de éstas se encargase del estudio de una cuestión especial.

El Congreso durará quince días, y durante ellos los miembros del mismo harán excursiones al Oberland, á Lucerna, á Montreux, á Loetschberg y á Zurich.

La Municipalidad de Berna y el Consejo Federal Suizo les recibirán, organizando en su honor ceremonias oficiales.

La primera sesión, que comenzó á las tres y media de la tarde, fué presidida por Forrer, consejero general y jefe del departamento federal de Ferrocarriles suizos.

Dió la bienvenida á los delegados de los Gobiernos y de las Compañías ferroviarias extranjeras, y dijo que el Consejo Federal, de que forma parte, se congratula de que la Asociación Internacional haya cumplido su XXV aniversario en pleno éxito.

M. Dubois, de Bruselas, presidente de la Comisión permanente de la Asociación Internacional de Ferrocarriles, dió las gracias al pueblo suizo por dar hospitalidad á los congresistas.

Habló de los fundadores de la Asociación y de los miembros hoy difuntos de la Comisión permanente, y explicó el programa de trabajos del Congreso que comenzaba.

M. Weissembach, primer director general de los ferrocarriles federales suizos, ha sido elegido presidente del Congreso.

Los jefes de las Delegaciones de los Estados representados serán los vicepresidentes, y secretario general M. Weissembruck, que lo es de la Comisión permanente de Bruselas.

Este pronunció luego un discurso, haciendo historia del desarrollo de la Asociación desde que la fundaron hasta nuestros días.

Después de ser nombrado M. Forrer presidente honorario del Congreso, fué levantada la sesión.

EN SOVERAL

HALLAZGO DE UN TESORO

LISBOA. A consecuencia de las últimas sacudidas sísmicas, la Alcazaba de Soveral sufrió gravísimos desperfectos y amenazaba ruina, por lo cual se ha ordenado que fuera demolida.

En los trabajos de demolición han quedado descubiertos algunos calabozos subterráneos.

En uno de ellos se han encontrado varias cajas de hierro, que contienen monedas antiguas, españolas y portuguesas, por valor de más de 800.000 pesetas.

La mitad del tesoro corresponde al Estado, y la otra mitad á los trabajadores que lo han descubierto.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Sobre la expedición á Tadla.

PARIS. *Le Temps* publica una información, según la cual el viaje á Uxda del gobernador general de Argelia, M. Jonnart, no se relaciona en manera alguna con la expedición realizada á Tadla por el general Moinier.

Parece que M. Jonnart hizo tal viaje sin dar previo aviso del mismo al ministro de Negocios Extranjeros, el cual parece también que le había rogado no lo realizara sin antes consultar con él, para evitar erróneas interpretaciones en el extranjero.

Por otra parte, el general Moinier llevó á cabo la mencionada expedición en circunstancias excepcionales, por obligarle á ello una imperiosa necesidad, antes de recibir la contestación del ministerio de la Guerra al informe que le había dirigido.

«En el ministerio de Negocios Extranjeros —añade *Le Temps*—declaran que no saben nada respecto á la carta que se dice le fué enviada á M. Jonnart.»

Juicios de «Le Journal des Debats.»

PARIS. Hablando de la cuestión religiosa en España, dice *Le Journal des Debats* que la lucha entre clericales y anticlericales se halla ahora enconadísima. Observa que el señor Canalejas ha permanecido hasta ahora sobre un firme terreno de discusión y no ha rebasado los límites de la moderación en su polémica con el Vaticano.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. En la sesión hoy celebrada por la Cámara de los Comunes el jefe del Gobierno ha dado explicaciones respecto de la inversión de las cantidades fijadas en los Presupuestos.

Ha dicho sir Asquith que las consignaciones para Ejército y Marina son inferiores en 200 millones á las fijadas en el presupuesto para el ejercicio de 1904-1905.

Los retiros obreros están calculados en 239 millones y además constan los aumentos previstos para Instrucción pública y reformas sociales.

Finalmente, en la obra financiera del Gobierno se han dedicado 225 millones á la reducción de la Deuda, pudiendo decirse que Inglaterra es la única nación que al mismo tiempo que amortiza su Deuda, aumenta sus gastos militares é invierte parte de su presupuesto en mejoras sociales.

Suspensión de sesiones.

ROMA. La Cámara, después de haber aprobado numerosos proyectos de ley, entre ellos el relativo á las escuelas primarias, aplazó sus sesiones *sine die* para las vacaciones de verano.

PATRONOS Y OBREROS

Los cerveceros suizos se declaran en huelga

Consumidores furiosos.

BERNA. La huelga declarada por los Sindicatos de resistencia á los dueños de las tres grandes fábricas de cerveza de Basilea, Zurich y Rheinfelden reviste caracteres de verdadera gravedad, y es muy posible que ocasione graves conflictos de orden público.

La huelga ha sido originada por pretender los patronos que los Sindicatos de resistencia dejen de influir, como lo vienen haciendo, en el régimen interior de las fábricas de cerveza.

Hace cinco años, el Sindicato de cerveceros y la Federación de trabajadores en fábricas de cerveza convinieron un contrato, según el cual sólo serían admitidos en las fábricas obreros asociados y provistos de un certificado de aptitud, que firmarían los jefes de su Sociedad de resistencia.

El contrato, cumplido exactamente por patronos y obreros, termina el 1.° de octubre.

Los obreros quieren renovarlo; pero los patronos han dicho que, á partir de la fecha indicada, admitirán en sus fábricas á los trabajadores que les acomode, sin preocuparse de si están asociados ó no.

En vista de ello, los delegados de las Secciones de cerveceros de Basilea, Zurich y Rheinfelden se reunieron y acordaron presentar á los patronos las siguientes bases:

Mantenimiento de las actuales tarifas y jornadas de trabajo.

Promesa formal de no dar ocupación en las fábricas á los obreros no asociados.

Admisión en las fábricas de un obrero por cada dos mil hectolitros de producción.

Estas bases fueron consideradas inadmisibles por el Sindicato de cerveceros.

En vista de ello, surgió la huelga.

Pero dicho Sindicato ha cerrado ayer todas las demás fábricas de cerveza de Suiza, dejando sin trabajo á muchos miles de hombres.

Esta huelga, seguida de *lock-out*, ha determinado el encarecimiento de la cerveza.

Pero los consumidores no quieren pagar el sobreprecio que tiene, y todos los días hay riñas en las cervecerías suizas.

Los dueños de éstas afirman que, como las fábricas no producen y las existencias no eran grandes, van á tener que comprar la cerveza en Alemania.

En distintas ciudades se están organizando huelgas de consumidores de cerveza.

Se temen motines, porque nadie quiere ceder.

Los patronos insisten en su determinación de no renovar el contrato de trabajo que hicieran hace cinco años.

Los obreros dicen que no volverán á las fábricas mientras no sean aceptadas las bases que presentaran el sábado último.

Los dueños de cervecerías no quieren vender la cerveza al precio que antes tenía.

Y los consumidores se obstinan en no pagarla más cara.

ENTRE ACROBATAS

Tragedia en una estación

ROMA. Un telegrama de Turín refiere un sangriento suceso, de que han sido testigos en aquella ciudad las personas que en el andén de la estación esperaban la salida del tren de Francia.

En dicho tren debían salir para Vichy, donde estaban contratados, ocho artistas de una compañía acrobática argelina, que actuó en Turín durante los últimos días, con grandísimo éxito.

Entre el director de dicha compañía argelina, Mohamed Medan, y uno de los artistas, habían ya surgido varias disputas, á consecuencia de reclamar el último una pequeña deuda de 150 liras, que Mohamed Medan se negaba á reconocer.

Ya en la estación, y un rato antes de salir el tren, el acróbata Almred-ben-Larbic, que así se llama el reclamante, volvió á insistir en sus pretensiones y Mohamed en sus negativas, acalorándose ambos y promoviéndose gran vocerío.

Algunas personas intervinieron, ante la inminencia de una agresión.

Acercóse al grupo el joven argelino Brahim-ben-Medan, hijo de Mohamed, é increpó violentamente á Almred-ben-Larbic.

Este le contestó con un gesto de desprecio.

Brahim se metió la mano en el bolsillo, y Almred creyó, equivocadamente, que trataba de sacar un arma, por lo cual se apresuró á empuñar el revólver y disparó cuatro tiros, uno de los cuales mató al joven Brahim, que rodó bruscamente á tierra.

Todos los argelinos fueron detenidos.

Mohamed-ben-Medan, ante su hijo muerto, prorrumpió en tales muestras de dolor, que se teme que haya perdido la razón.

El suceso ha producido honda emoción en toda la ciudad, por tratarse de artistas que habían conseguido popularidad inmensa.

LE PARECE MUY BIEN

El barítono Baklanoff es un socialista práctico

Pidiendo su perdón.

LONDRES. En el teatro de la Opera de Covent-Garden lleva actuando algún tiempo el célebre barítono ruso Jorge Baklanoff.

Baklanoff pertenece á una de las más antiguas y nobles familias de Rusia.

Cuando murieron sus padres, Baklanoff, que había heredado grandes propiedades en Kieff, dejólas en manos de administradores y se dedicó por entero á sus aficiones artísticas.

Debutó en un teatro ruso y obtuvo un gran éxito.

Luego viajó por el Extranjero, y cuanto dinero ganó en sus campañas artísticas gastólo en adquirir nuevas tierras y en mejorar las que poseía.

Baklanoff conoció en Londres á varios socialistas rusos, se hizo amigo de ellos y concluyó participando de sus ideas.

Un día recibió una carta de uno de sus administradores de Kieff, en que éste le decía que los aldeanos de la comarca querían repartirse sus tierras.

Baklanoff se encogió de hombros y dijo á sus amigos que si los aldeanos procedían así estarían en su derecho.

Hace cuatro días recibió un telegrama de Kieff, que decía:

«Los aldeanos, cumpliendo sus amenazas, han invadido sus tierras y se las han repartido. Además, se han apoderado de cuanto había en las granjas.»

Blaklanoff contestó con este otro despacho:

«Han hecho bien. Ruega de mi parte á las autoridades de Kieff que no persigan á esos aldeanos socialistas.»

Pero ayer supo que treinta de los campesinos en cuestión habían ingresado en la cárcel de Kieff.

Montó en cólera y, rompiendo el contrato que tenía con la Empresa de Covent-Garden, comenzó á preparar su viaje á San Petersburgo.

Interviuvado por un periodista, ha dicho:

«Como soy abogado, voy á Rusia para defender á esos aldeanos que me han quitado las tierras que heredara y que aumenté con mi trabajo de artista.

Reclaman tierras, y yo simpatizo con ellos.

Me he disgustado mucho al saber la prisión de treinta aldeanos que, poniendo en práctica sus ideas socialistas, se han repartido mis propiedades.

Me parece muy bien que se hayan quedado con lo mío esos buenos muchachos, y no veo la razón de que las autoridades rusas se hayan metido en lo que no les importa.»

Un falso grande de España

En *La Petite Gironde*, de Burdeos, hallamos el curioso relato del suceso siguiente:

«Francisco Enrique Antonio de Millelonga López Juárez y Bustamante, marqués de la Maestrosa, coronel de Caballería al servicio de Su Majestad Católica, gran cruz de las Ordenes de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Fernando, del Mérito Militar, de la Beneficencia de Santiago de Compostela, etc.; tal era la pomposa serie de títulos que se había adjudicado caprichosamente en el libro del hotel de París un individuo que en él se había alojado.

»Decíase muy influyente cerca del Rey Alfonso XIII, y aseguraba confidencialmente que podía hacer obtener condecoraciones y empleos importantes á las personas que supieran captarse su protección. Y para esto sólo se necesitaba enviarle un billete de 1.000 francos, que devolvería en cuanto su mayordomo le enviara su renta.

»Ultimamente ofreció á un comerciante del barrio Montparnasse hacerle nombrar cónsul. A cambio de algunos billetes azules, le envió un papel escrito y firmado por él mismo y con un escudo de armas.

—No tiene usted—le decía—nada más que presentar esto en la Embajada, y antes de un mes recibirá usted su nombramiento.

»El comerciante, encantado, enseñó á los amigos el precioso documento. Y los amigos le dijeron que se había dejado engañar. Tal fué igualmente la opinión del comisario de Policía, que ha detenido al *noble marqués*, cuyo verdadero nombre parece ser Alejandro Anatha, natural de Barcelona, que ha sufrido ya cuatro condenas por delitos de estafa y falsificación.

Los ministros del Kaiser

Los recientes cambios ministeriales en Alemania hacen interesante la estadística, publicada por algunos periódicos, de los secretarios de Estado alemanes y ministros prusianos que ha tenido el Emperador Guillermo II.

Han sido 86, incluyendo á los actuales.

Cinco Cancilleres; Bismarck, Caprivi, Hohenlohe, Bülow y Bethmann-Hollweg.

Seis secretarios de Estado en el Exterior: Herbert Bismarck, Marshal, Bülow, Richtoffen, Tschirschky y Schoen.

Cuatro secretarios de Estado en el Interior: Boetticher, Posadowsky, Bethmann-Hollweg y Delbruck.

Siete secretarios de Estado en Hacienda: Jacobi, Maltzahn, Posadowsky, Thielmann, Stengel, Sydow y Wermuth.

Cuatro secretarios de Estado en Justicia: Schilling, Hanauer, Nieberding y Lisco.

Tres secretarios de Estado en Correos: Stephan, Podbielski y Kraerke.

Cuatro secretarios de Estado en Marina: Monts, Housner, Hollmann y Tirpitz.

Dos secretarios de Estado en las Colonias: Dernburg y Lindequist.

En Prusia ha habido seis presidentes del Consejo: el Príncipe Eulemburg y los cinco cancilleres mencionados; tres ministros de Hacienda, nueve del Interior, siete de la Guerra, cuatro de Justicia, seis de Instrucción pública, seis de Agricultura, seis de Comercio y cuatro de Obras públicas.

De todos estos personajes han muerto en funciones los secretarios de Estado Monts, Hanauer, Stephan y Richtoffen, y los ministros Hammerstein y Budde. Los demás presentaron la dimisión.

ESCEPTICISMO

Lo que dice Edison sobre los aeroplanos

Hay que perfeccionar.

NUEVA YORK. Un redactor de la *Munsey Magazine* ha celebrado una interviú con Edison.

Este le dijo en ella su opinión sobre los aeroplanos.

Manifestóse escéptico y afirmó que no se ha llegado en ellos todavía al modelo definitivo que resuelva las dificultades presentes.

«Tengo muchas dudas—añadió—sobre el valor del tipo de aeroplano empleado ahora por los aviadores más famosos.

El aeroplano se ha perfeccionado demasiado rápidamente, y por eso este perfeccionamiento es relativo.

Mi concepción del aeroplano es muy distinta de la que hoy priva.

Yo creo que el aeroplano está destinado á revolucionar nuestros medios de comunicación y de transporte.

Dentro de diez años, transportará la correspondencia y los pasajeros.

Pero podrá hacerlo tan sólo cuando desaparezca su forma actual.

Porque el aeroplano, hoy por hoy, es una máquina de *sport* exclusivamente.

El vuelo es, para las tres cuartas partes de los aviadores, una cuestión de máquina y para la otra cuarta parte una cuestión de hombre.

Y la máquina debe serlo todo en el aparato de que hablo.

Deberá ser tan perfecta, que un hombre de inteligencia ordinaria pueda rápidamente aprender á manejarla.

Yo creo que los aeroplanos actuales han sido imaginados y construídos sobre un principio falso.

No pueden elevarse por sí mismos, y es necesario hacerles correr sobre el suelo hasta que la resistencia del aire contra sus alas les permita subir velozmente.

Creo que dentro de diez años podrán ser construídos aeroplanos que se elevarán por sí mismos é irán adonde se quiera con una velocidad de cien millas por hora y sin que se lo impidan las tempestades ó los vientos contrarios.

Sé por experiencia que no hace falta gran tiempo para perfeccionar una invención, una vez que ha sido lanzada por hombres inteligentes.»

VIDA SPORTIVA

Las pruebas de Betheny.

BETHENY. El Sr. Falliéres, acompañado por los Sres. Briand y Pichón, estuvo en Betheny. El Presidente de la República recibió á los aviadores, felicitándoles, dirigiéndose particularmente á cada uno.

A las siete y treinta, á pesar de la tempestad, los aviadores Latham, Debeader y Weyman, se elevan con facilidad, bajando Debeader poco después.

Latham y Weyman luchan contra el aire con sabias maniobras, que entusiasman á los espectadores, y aterrizan á las siete y cuarenta y cinco, después de dar algunas vueltas á la pista.

El Sr. Falliéres regresó á París.

MISCELANEA

Jóvenes detenidos.

Han sido detenidos 14 jóvenes por dar gritos hostiles en el momento de retirarse el Presidente de la República de la fiesta de la inauguración del monumento levantado en memoria de Waldeck-Rousseau.

El «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana, Coruña y Santander, ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

El agitador Mac-el-Ainin.

CASABLANCA. Según los últimos informes procedentes del interior, el agitador Mac-el-Ainin se encuentra en Eutifa, á veinte kilómetros al Norte de Demnat.

Ignórase hacia qué punto se dirigirá.

Méjico y Estados Unidos.

WASHINGTON. Se han entablado negociaciones amistosas entre los Gobiernos de Méjico y Estados Unidos para llegar á una solución que restablezca la paz en la República de Nicaragua.

Choque de trenes.—Heridos.

AQUISGRAN. Dos trenes han chocado en la estación de Templerbeug.

Han resultado seis viajeros heridos de gravedad, y otros seis leves.

El teatro en el extranjero

BUENOS AIRES. En el teatro de la Comedia se ha estrenado con inmenso éxito el melodrama lírico titulado *Artista en crímenes*.

Los autores fueron aplaudidísimos.

Los números de música se repitieron todos, especialmente el tango de los besos, que se repitió cuatro veces, entre grandes aplausos.

Obras que se han representado en Buenos Aires:

Odeón.—*Nerón, El loco Dios, Á cadena perpetua, Casa con dos puertas, mala es de guardar.*

Victoria.—*Tierra baja, Mi misma cara, El alcalde de Zalamea, De la China, Las sorpresas del divorcio, Mar y cielo.*

Buenos Aires.—*Los chorros del oro, El director general, El flechaso, El sombrero de copa, Los guantes del cochero, El padrón municipal.*

Mayo.—*Los guapos, El último chulo, La corte de Faraón, Los pícaros celos, A la vera del querer, Justicia baturra, La revoltosa, Los pelmazos, El club de las solteras.*

Avenida.—*El alma del pueblo, El pollo Tejada, Un siglo de oro, El dios del éxito, La golfemia, Faldas por medio, El perro chico, El húsar de la Guardia.*

Nacional.—*La czarina, El dúo de la Africana, Mal de amores, La revoltosa, Los guapos, La viuda alegre, El pollo Tejada, La Casa de Socorro, Los celosos, La mala sombra, La golfemia.*

Variedades.—*La muerte civil, Roncar despierto, El sombrero de copa, Germán el sonámbulo, Hamlet, Nicolás.*

Olimpo.—*Jettatore, El desquite, Las de Barranco, Juan José, La clase de los asnos.*

Argentino.—*Penas buscadas, Los amigos, El pescador, Los vividores, Saber vivir es la clave, El lobo de mar, La gringa alegre.*

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1910

Suiza, Saboya, París

EXCURSIÓN FACULTATIVA A BRUSELAS

Excursión á las montañas, ventisqueros y lagos suizos y saboyanos; regreso por París.—Salida, el 15 de julio.

AVISO IMPORTANTE

Rogamos á aquellos de nuestros lectores que tengan la intención de tomar parte en nuestra gran excursión de verano, hagan la inscripción y paguen **antes del lunes 11 de julio**, día en que se cerrará la lista de adhesiones.

La reunión de los viajeros será hecha en la estación de Cerbère el día 25 de julio por la mañana. En dicha estación esperará á los viajeros nuestro conductor guía encargado de la dirección del viaje.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y Talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos.

Avisos útiles

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable que ofrece muy sólidas garantías.—Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el *Licor del Polo*. Con buenos dientes se come bien y se vive largo tiempo.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.

Por la Gran Vía liquido, á menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.° Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús.

Pérez Molina Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. Carrera de San Jerónimo, 28.—Precios como nadie.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente pura de TORRES MUÑOZ.
Latas económicas, á 5 pesetas

Sombrillas y abanicos; altas novedades. M. de Diego. Ptas. del Sol, 13.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

RELATO DE UNA CATASTROFE

EL SUPERVIVIENTE DEL "FEBRERO,,

Cómo se perdió la tripulación y cómo se pudo salvar el cocinero Roque Iriarte, llegado ayer á Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Ha llegado hoy á esta capital Roque Iriarte, cocinero que fué del vapor *Febrero*, de esta matrícula, que naufragó recientemente en las costas de Lasend (Inglaterra), perdiéndose por completo.

A Roque Iriarte, único superviviente, como ya es sabido, de aquella catástrofe, le ha traído á Bilbao el vapor *Marzo*.

Iriarte, poco después de su llegada, ha hecho una relación interesantísima de la tragedia, que costó la vida á buen número de marinos españoles.

Es de advertir que Iriarte, que se expresa con facilidad en vascuence, á duras penas puede hacerse entender en castellano, que desconoce casi por completo.

Dejemos la palabra, aunque, naturalmente, traducida, al superviviente del naufragio:

«Eran las diez de la noche del día 20 de junio.

»Navegaba el vapor *Febrero* á la altura de las costas de Lasend, para luego tomar el canal de Bristol.

»Había niebla muy espesa, y estaba la mar picada.

»Baje á la cámara para descansar, y apenas había logrado conciliar el sueño, cuando me desperté sobresaltado al sentir que el buque chocaba violentamente.

»Subí corriendo á la cubierta, y ví que el capitán bajaba como alocado del puente, pidiendo á gritos la carta marina.

»Reinaba sobre cubierta una confusión indescriptible.

»El barco había rozado las peñas de Runnels-tone, y comenzaba á hundirse por la parte de proa.

»Los tripulantes, dando gritos, corrían sobre cubierta, todos pensando en lo mismo: en el medio de lograr la salvación, pues ya estaba descontado que el buque se perdía.

»Trataron algunos de soltar los botes, mas no pudieron lograrlo, porque el hundimiento fué rápido.

»Fué aquel un momento trágico, espantoso. La desaparición del barco fué obra de pocos minutos.

»Comencé á luchar con las olas, esperanzado de ganar la costa, sin más ayuda que mi propio esfuerzo, si no me era posible, mientras nadaba, asir algún resto de la embarcación, que me sirviera para mantenerme á flote y prolongar así las esperanzas.

»Varios minutos llevaba nadando, cuando pude agarrarme á la planchada, que en la superficie había quedado.

»A ella estaban sujetos el piloto Ladislao Munitiz y otro marinero.

»Las sombras de la noche, apuradamente me dejaban ver á los demás tripulantes del *Febrero*, que, desparramados y asidos á los efectos flotantes, demandaban socorro con voces desgarradoras.

»Tres ó cuatro de ellos, sin duda asidos, gritaban al unísono, acaso para que se destacaran mejor las voces.

»Estaba la mar, como dije, tan picada, que los embates de las olas hacían oscilar violentamente la planchada á que me había asido.

»Por esta causa, los que luchábamos con las olas por salvar la vida, cambiábamos de posición á cada instante.

»Fueron las voces apagándose poco á poco, no sé si por alejarse los que las daban ó porque, imposibilitados de continuar la lucha, perecieron pronto.

»A los pocos momentos se disipó la niebla. Despejado el cielo, pudimos ver las casas de Longship y Wolfrock. Digo que pudimos, porque seguíamos agarrados á la planchada el piloto, el marinero y yo.

»Nuestras esperanzas aumentaron. Munitiz, el piloto, propuso que rezáramos el rosario. Todos hicimos votos, si tocábamos tierra, de acudir en peregrinación á la ermita de San Juan de Paztelugache, en acción de gracias.

»Más animosos, comenzamos á rezar el rosario.

»Un nuevo golpe de mar nos sumergió. Al reaparecer en la superficie la planchada, el marinero y yo vimos con pena que el piloto no se encontraba ya en nuestra compañía. Poco después le vimos flotar, no lejos de nosotros, agarrado á una escala y sin hacer nada por volver á la planchada que nos servía para sostenernos. Finalmente le perdimos de vista.

»El marinero que conmigo estaba comenzó á desfallecer. Súbitamente adquirió su rostro un tinte cadavérico. «¡Me muero!», exclamó. Perdidas las fuerzas, y mientras yo trataba de sujetarle, se hundió. Hice un esfuerzo supremo; logré sacarle; pero nuevamente se hundió, desapareciendo entre las olas.

»Yo también iba perdiendo la esperanza, sobre todo desde que perdí la compañía del piloto y del marinero. Comenzó á invadirme un extraño sopor. Desde entonces no sé si estuve dormido ó desmayado. Sé tan sólo que perdí el conocimiento en absoluto. Del tiempo que así estuve no recuerdo nada.

»A las ocho de la mañana del martes, á las ocho horas justas de haber ocurrido el naufragio, me encontré, siempre agarrado á la planchada, sobre una roca. Indudablemente el no haberme desasido me salvó. Un golpe de mar depositó la planchada en el punto en que me encontré al recobrar el conocimiento. Creí entonces que se habrían salvado casi todos los tripulantes del *Febrero* y que era yo el último en llegar. Ví una montaña escarpada. Arrastrándome, porque no podía andar, conseguí escalarla, aunque con muchas dificultades. Eran tan grandes mi debilidad y postración, que al llegar arriba caí desvanecido.

»No sé tampoco cuánto tiempo estuve así. Me despertaron las voces de tres muchachas inglesas. Ni yo las entendía, ni ellas podían entender mis palabras. Hube de explicarme por señas. Llegó entonces un vendedor de leche. Me invitó á beber la que llevaba en un jarrito. El mismo me llevó á un caserío, me proporcionó ropa seca y desayuno, y dejándome en el caserío, marchó nuevamente á sus faenas.

»Con la creencia de que iba á encontrar á algunos compañeros de naufragio, y sin esperar la vuelta del vendedor de leche, para despedirme, salí andando trabajosamente, sin fijarme en la dirección que seguía. Encontré en mi camino muchas personas. Todos me miraban sin decirme nada. A las cuatro de la tarde llegué á Penzance. Vagué por las calles y por los muelles. Llegada la noche, temeroso de que me detuvieran, salí al campo y me tumbé bajo un árbol. Estaba sin comer. Llovía torrencialmente. Mi situación no podía ser más triste.

»Al siguiente día, miércoles, volví á Penzance. Me llamó la atención un individuo que hablaba algo el español, el cual se acercó á interrogarme.

»Le conté todo lo que acabo de decir. Me llevó á su casa para darme comida y tres chelines y avisó al vicecónsul de España. Este me atendió perfectamente.

»El jueves me encontré con la sorpresa de ver en las esquinas de las calles grandes carteles con mi retrato. Lo mismo me sucedió en Liverpool.

»Ocurrió el naufragio del *Febrero* á cincuenta brazas de tierra. De haber ocurrido de día, todos los tripulantes se hubieran podido salvar.»

Así ha referido la catástrofe Iriarte, el cual ha marchado hoy á Bermeo para saludar á su familia, y volverá mañana, al objeto de declarar en el sumario.

TERAN.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

El paseo de la tarde.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria salieron á las seis de la tarde en automóvil, marchando hacia la frontera.

Al anochecer han regresado á Miramar.

La Reina doña Cristina ha paseado, también en automóvil, hacia Zarauz.

Petición de audiencia.

El obispo de la diócesis ha solicitado audiencia de Palacio.

El director de los Registros.

Ha llegado hoy el director general de los Registros, Sr. Navarro Reverter (hijo), que pasará aquí el verano.

Próximas regatas.

Mañana es esperado aquí el balandro de quince metros *Olec*, propiedad de los señores de López, que salió esta madrugada de Santander.

El domingo marchará á Bilbao el balandro *Papoose*, que representará al Club de San Sebastián en la regata hispanoamericana de Marblead.

Llegado que sea á Bilbao, será embarcado en un vapor para Cádiz, de donde saldrá el día 30, juntamente con los balandros de Bilbao y Santander.

El Rey de viaje.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En el sudexpreso va S. M. el Rey á Madrid acompañado de los Sres. Echagüe y Zarco del Valle.

En la estación fué despedido S. M. por las autoridades y representaciones de los elementos palatinos y del Club Náutico.

PROTESTAS Y CONTRAPROTESTAS

En Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Siguen saliendo de esta capital telegramas de adhesión y de protesta, respectivamente, para el Vaticano y para el Gobierno.

Entre los que hoy se han dirigido al señor Canalejas, en son de protesta por su política, figuran los párrocos de las iglesias de Valencia, y los párrocos y clero de Alberique y de los quince pueblos de aquel arciprestazgo.

El Ayuntamiento de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La sesión celebrada esta tarde por el Municipio donostiarra ha sido muy borrascosa.

En ella, tras un debate accidentado, ha sido aprobada una moción en contra de las manifestaciones que el sábado último fueron hechas en la Diputación de la provincia, al acordar este organismo adherirse á la protesta del Episcopado.

Algunos concejales se han lamentado de que Corporaciones que debieran reducirse á la esfera de lo puramente administrativo, queden convertidas, por la llamada cuestión religiosa, en verdaderos Clubs políticos.

La moción ha sido aprobada por los votos de los ediles republicanos, liberales y socialistas.

Han votado en contra conservadores, tradicionalistas é integristas.

En Palma.

PALMA DE MALLORCA. Se ha pasado una circular á todas las Asociaciones religiosas de Mallorca, invitándolas á celebrar manifestaciones el domingo próximo, en todos los pueblos, para protestar contra la política del Sr. Canalejas y demostrar su adhesión al Papa.

VENGANZA PERSONAL

Diputado provincial asesinado

En Rudilla (Teruel) un individuo mata á un diputado provincial, hiere gravemente á su esposa y luego se suicida.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) De Rudilla, pueblo del partido de Montalbán, en la provincia de Teruel, llegan ahora mismo detalles de un suceso sangriento que allí se ha desarrollado hoy.

Por las circunstancias del mismo y por la calidad de las personas, ha causado el suceso honda impresión.

El abogado y diputado provincial D. Antonio Valero y su esposa, doña Natividad Rollo, residentes en Rudilla, salieron á pasear por las afueras del pueblo.

Ya de regreso, les ha salido al encuentro Roque Millán, que, á juzgar por todos los síntomas, tenía premeditado su crimen.

Mediaban entre D. Antonio Valero y Roque Millán resentimientos antiguos.

Había el segundo jurado tomar venganza.

Enterado hoy de que el matrimonio marchaba al campo, ha aprovechado la ocasión para poner en práctica sus siniestros propósitos.

Marido y mujer caminaban hacia el pueblo, conversando tranquilamente y bien ajenos al peligro que les aguardaba, cuando Roque Millán, que les aguardaba oculto en el camino, ha hecho dos disparos de revólver.

Las consecuencias han sido fatales: don Antonio Valero ha caído en tierra sin vida.

De la impresión terrible experimentada por la señora de Valero, cualquiera puede formarse idea.

Comprendiendo la desgraciada que de continuar al alcance del agresor iba á correr la misma suerte que su esposo, ha decidido huir, dejando, por el momento, abandonado el cadáver de su marido.

Roque Millán ha hecho entonces dos disparos más que han alcanzado á la fugitiva, hiriéndola gravemente.

Creyéndola también muerta y considerando por completo satisfechos sus odios, Millán ha hecho un último disparo, éste contra su propia persona, matándose.

El fogonazo del disparo con que Roque Millán se ha suicidado, ha hecho que las ropas se incendiaran y por esta razón presenta el cadáver grandes quemaduras.

Luego que se tuvo noticia del sangriento sucedido, la señora de Valero, que, como ya he dicho, está grave, fué recogida y llevada á su casa, donde se le asiste con la mayor solicitud y fueron levantados, previa intervención de la autoridad judicial, los cadáveres de D. Antonio Valero y Roque Millán.

El Sr. Valero era persona conocidísima y de muy holgada posición social.

Ha causado en toda la comarca gran sentimiento su trágico fin.

MATEO.

CAIDA EMOCIONANTE

UN CAÑÓN AL RÍO

GRANADA. (Jueves, mañana.) Al regresar el grupo de Artillería del 12.° regimiento de un paseo militar que efectuó hasta Venta de Arenales, estuvo á punto de ocurrir una catástrofe.

Una de las piezas Schneider, en el momento de bordear un alto peñasco que se levanta en el cauce del río Cubillas á diez metros de altura, retrocedió y fué á precipitarse por la pendiente rapidísima, haciendo un peso formidable, que arrastró al tiro y á los artilleros que montaban las bestias.

El tiro pateó furiosamente para afianzarse en tierra, al sentir una fuerza irresistible que les empujaba hacia atrás.

Fué un momento horroroso de angustia. Los artilleros, que se dieron cuenta instantánea del peligro, hostigaron á los caballos rudamente. Estos, levantados de manos, hacían esfuerzos inauditos para contrarrestar la fuerza que les dominaba, hasta que se vió que el cañón, falto ya de tierra firme, caía al río con gran estrépito, arrastrando tras sí á los seis caballos del tiro.

Siete artilleros, que se habían aferrado á las bestias para contener la caída, no intentaron siquiera soltarlas ni en el último momento y con ellas cayeron unidos al fondo del río.

Fué milagroso que no ocurrieran desgracias. Sólo uno de los artilleros resultó con erosiones en la cara. Los otros seis hállanse ilesos. En cambio, cuatro caballos quedaron muertos en el acto, aplastados por el cañón unos y otros destrozados contra las piedras del cauce, á causa del golpe.

Hasta la madrugada estuvieron en el río el teniente coronel Sr. Méndez Vallido y otros oficiales, dando órdenes para sacar la pieza Schneider, que ha sufrido grandes desperfectos.

ANDALUCÍA

Desde Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, mañana.) En el hospital de Leprosos de San Lázaro riñeron los asilados José Pérez Lachica y José Jiménez Peña, resultando éste herido de tres puñaladas en la espalda.

El agresor fué detenido por la Guardia Civil y conducido á la cárcel.

—Ha regresado de Bélgica el notable violinista sevillano José Font, que ha obtenido el primer premio en el concurso del Conservatorio de Bruselas.

—El pastor protestante de la iglesia de San Basilio, D. Francisco Palomeres, ha telegrafiado á Canalejas felicitándole por su política.

En el mismo sentido lo han hecho varias Sociedades religiosas, entre ellas El Esfuerzo Cristiano y la Unión Cristiana.

—En el vapor inglés *Aireclace* se desvió una plancha, sobre la que trabajaban siete obreros, que cayeron á las bodegas, resultando levemente lesionados todos ellos.

En honor de los Ingenieros.

SEVILLA. (Jueves, mañana.) En el teatro Moderno se ha celebrado una función en honor de las fuerzas de Ingenieros que han regresado de Melilla.

Se representó *Amores y amoríos* por la compañía de Ceballos, con gran éxito. Tanto Ceballos como Mercedes Sampedro fueron aplaudidísimos.

El teatro estaba adornado con banderas.

Se leyeron varias poesías de diferentes autores.

Ceballos estrenó un monólogo titulado *Juan Español*, del cual es autor el capitán de Administración Militar D. Hermenegildo Bonis, que fué muy aplaudido y tuvo que salir á escena.

Los jefes de Ingenieros han devuelto su visita al gobernador.

Hoy se celebrará un banquete en su honor.

CANARIAS

Naufragio de un vapor inglés.

LAS PALMAS. En Puerto Axin (costa de Africa) ha naufragado el vapor inglés *Sierra Leona*, que procedía de Inglaterra y Canarias para diversos puntos de la costa africana. Iba abarrotado de mercancías. Se han perdido completamente el buque y el cargamento. No ha ocurrido desgracia personal alguna.

CATALUÑA

El gobernador indispuesto.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil, Sr. Muñoz, está ligeramente indispuesto.

El secretario del Gobierno Civil, Sr. Die, se ha encargado interinamente del cargo.

Créese que la interinidad durará muy pocos días.

Sobre terrorismo.

Han sido desarchivadas algunas de las causas instruídas por atentados terroristas, para remitirlas al presidente de la Audiencia.

A pesar de las repetidas confidencias que reciben las autoridades, se carece de pista alguna para llegar al descubrimiento de los autores de los últimos atentados terroristas.

El gobernador civil ha sido visitado por el cónsul de la Argentina en esta ciudad.

El motivo de la visita fué el de asegurar al Sr. Muñoz que es completamente falsa la noticia de que el Gobierno de su país obligue á marchar á determinadas naciones, como España, á los anarquistas expulsados.

Dictamen de peritos.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los artistas encargados por el Juzgado para dictaminar si eran ó no pornográficas las figuras del arco de la Plaza, han manifestado que no lo eran y sí sólo artísticas, apoyando su opinión en varios autores que han tratado de la materia.

Por este fallo, y el haber sido derribado el arco, el asunto ha perdido interés.

El sumario que se seguía ha sido sobreseído

Del terrorismo.

Sin saber en qué lo fundan, me consta que en el Gobierno y en la Audiencia se sienten optimismos acerca del resultado de las pesquisas que se siguen para averiguar quiénes son los autores de los últimos atentados terroristas.

El Gobierno italiano y Barcelona.

Según noticias oficiales, el buque de guerra italiano *Pisa*, que recalará en breve en nuestro puerto, trae el encargo de cumplimentar al Ayuntamiento de Barcelona, en nombre del Gobierno italiano.

Esto se debe á haber pedido el Ayuntamiento al Gobierno de Italia que la escuadra de este país se detuviera en Barcelona á su regreso de la República Argentina.

Como sólo fué el buque *Pisa*, éste cumplimentará el acuerdo.

Banquete á Cambó.

Se ha señalado definitivamente el domingo próximo para celebrar el banquete proyectado en San Feliú de Guixols en honor de Cambó.

En favor del Gobierno.

La Juventud Liberal monárquica de Barcelona, secundada por los elementos liberales, organiza un mitin en pro de la política del Gobierno, que se celebrará el domingo próximo, probablemente.

Los carlistas.

Se ha reunido el Círculo carlista en sesión extraordinaria para tratar de la organización de los funerales por el alma de D. Carlos.

En la misma sesión se trató de organizar un mitin carlista en esta capital.

De viaje.

Han salido para Madrid el senador por Lérida D. Joaquín Sostres y el diputado por Berga Sr. Farguell.

El general Weyler.

Contra lo que se había dicho, no ha llegado de Mallorca el general Weyler.

A los pocos días de su regreso irá á Madrid, acompañado de su hijo Antonio, que está convaleciente de la enfermedad que ha sufrido.

Entre otros asuntos que llevará el general Weyles á Madrid, figura el del traslado á otro olcal del regimiento de Aragón, que desde los sucesos de la semana trágica está alojado en una fábrica, y el de construción del nuevo cuartel, cuyos cimientos están medio terminados desde hace años.

Contra el Gobierno.

Comunican de Gerona que el próximo domingo se celebrará un mitin católico para protestar de la política del Gobierno en materia religiosa.

NAVARRA

Incidente en un encierro.

PAMPLONA. (Jueves, mañana.) Al encerrar los seis toros de una corrida, de Villagodio, á las seis de la mañana, en la Plaza, cayóse en la misma puerta de ésta un grupo de gente que iba delante del encierro.

Los toros pasaron como una tromba, sin detenerse, por encima de los caídos.

Casi todos éstos resultaron con heridas y contusiones, no graves, de las que fueron curados en la enfermería de la Plaza.

Esta se llenó por completo para la corrida.

La procesión de San Fermín.

La procesión de la efigie de San Fermín recorre las calles, atestadas de público.

El gobernador la preside.

Los balcones del Ayuntamiento y de las casas particulares del trayecto están engalanados.

VALENCIA

Escasez de agua.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) La sequía que se siente en casi toda la provincia, y que agosta los campos, ha producido en muchos pueblos verdaderos conflictos.

El gobernador ha ordenado sean vigiladas las acequias para evitar colisiones.

Ha sido enviada la Guardia Civil á Bellepmart (?) y otros pueblos.

Desagravio.

Se ha reunido el directorio de la Liga católica y los de los partidos carlista é integrista.

Acordaron celebrar un acto en honor de la minoría católica del Ayuntamiento, como desagravio del voto de censura que se dió á ésta.

Dícese que la mayoría republicana exteriorizará otra vez su desagrado en la sesión próxima del Ayuntamiento.

El general Martítegui.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el tren correo de Madrid ha marchado el capitán general de esta región, Sr. Martítegui.

Para despedirle ha acudido á la estación el capitán general interino, todos los generales y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, el gobernador, alcalde, otras personalidades y amigos particulares del general.

El Sr. Martítegui se detendrá dos días en Madrid y continuará después el viaje hasta Cestona, donde se propone permanecer breve temporada.

VASCONGADAS

Para el Concurso hípico.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Sociedad Hípica ha recibido la copa que regala para el próximo concurso el Infante don Carlos.

El teatro en provincias

VIGO. En el Salón Variedades se ha estrenado con éxito la zarzuela titulada *Alma negra*.

Las Srtas. Guerra, Puchol y Navarro fueron muy aplaudidas.

ALICANTE. En el cinematógrafo Sport sigue actuando con éxito la compañía que dirige el primer actor D. Salvador Soler.

ZARAGOZA. En el teatro Pignatelli ha debutado la compañía de zarzuela que con tanto éxito ha actuado en el Tívoli, de Barcelona.

En *La moza de mulas* y *La corte de Faraón* todos los artistas fueron muy aplaudidos.

La temporada promete ser buena.

—El próximo domingo se despedirá de este público la compañía Porredón, que con tanto éxito actúa en Parisiana.

Hasta el domingo se pondrán en escena *La señorita se aburre, Porque sí, El marido de la Téllez, Los señoritos* y *Sin querer*.

El lunes debutará en este teatro la compañía que dirige el primer actor Ventura de la Vega.

SANTANDER. En el salón Pradera sigue actuando la compañía que dirige el primer actor Sr. García Ibáñez.

En este teatro ha debutado, con éxito grandísimo, la hermosa tiple Consuelo Menta, que ha cantado *Bohemios* como nunca aquí se había oído.

El público la ovacionó repetidas veces.

Caridad Alvarez, la Srta. Quílez y la señora Romero, siguen siendo muy aplaudidas.

BARCELONA.—Hoy jueves celebrará su función de beneficio en el teatro de Novedades la notable actriz Mercedes Pérez de Vargas. Se estrenará la comedia *Juventud de príncipe*.

—En el teatro Gran Vía ha debutado el aplaudido actor cómico Miguel Lamas.

CARTAGENA.—En el teatro de Verano se anuncia el estreno de la zarzuela *La taza de té*.

También se reprisarán *Lysistrata* y *El moso crúo*.

VILLAGARCIA.—Se ha estrenado con éxito grandísimo la preciosa zarzuela *El perro del molino*.

El Sr. Lía fué muy aplaudido.

REUS. — En el Teatro-Circo se anuncian los estrenos de las zarzuelas *El dios del éxito* y *Artista en crímenes*. Se siguen representando *La tajadera* y *La Comisaría*.

LEON.—Se ha estrenado con éxito el juguete cómico titulado *Mi papá*.

En la interpretación fueron muy aplaudidas las Srtas. Palma, Torres y Abrines y los señores Reig, Barbero, Torres y Prado.

Con el estreno de *Casandra* se ha despedido la compañía, después de una brillantísima campaña. El público despidió á los artistas con estruendosas ovaciones.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

7 de julio de 1860.

Son ya varios los astrónomos que han llegado á Madrid de paso para los puntos donde se proponen observar el eclipse.

El Gobierno ha dispuesto que personas científicas los acompañen en sus visitas á los establecimientos públicos de la corte.

Hoy es una fecha célebre en los fastos de la libertad española. Treinta y ocho años hace que Madrid presenció uno de esos espectáculos que deben convencer á los partidarios de un absolutismo, imposible en el estado actual de Europa, de que si en la época de la infancia constitucional se sabían hacer tan gloriosos sacrificios en aras de una regeneración política, cuyos beneficios materiales no podía haber alcanzado aún el país, hoy que al amparo de un régimen representativo se han creado intereses de tanta cuantía, el retroceso sería un suicidio social.

La sangre vertida hace treinta y ocho años al pie del árbol de la Libertad fructifica hoy.

España ha pagado ya su tributo á la nueva idea, y de hoy más su misión se reducirá á fecundar el campo constitucional y á fortalecer todas las instituciones que derivan del sistema representativo.

El domingo próximo, á las doce de la mañana, se inaugurará con gran solemnidad el templo de San Francisco el Grande, asistiendo SS. MM. y AA. Oficiará de pontifical el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo y se cantará después un solemne *Te Deum* por la terminación de la gloriosa campaña de Africa, predicando el padre Plaza, alumno de la Sorbone.

Nuestro querido amigo y diputado á Cortes D. Manuel María de Santa Ana, fundador de LA CORRESPONDENCIA, ha salido hoy de esta corte con dirección á las Provincias Vascongadas.

S. M. la Reina y su augusta Real Familia marcharán decididamente al Sitio de San Ildefonso el 13, á la madrugada.

Se sabe ya que está nombrada la embajada extraordinaria que se propone enviar á nuestra Reina el Emperador de Marruecos, y que se pondrá en camino tan luego como haya sido efectivo el primer plazo de la indemnización.

Con motivo de la llegada á esta corte del señor duque de Osuna, se tratará del asunto referente á la mejora del paseo de Recoletos, que ya indicamos á nuestros lectores, derribándose los edificios contiguos á San Pascual, que pertenecen al ministro en San Petersburgo.

Los aguadores de la fuente de la Cibeles van á desaparecer de aquel sitio, construyéndose al efecto una fuente en las inmediaciones; en la plazuela del Carmen se construye una fuente para trasladar allí los aguadores de la fuente de la Red de San Luis.

Así quedarán libres las dos hermosas fuentes, situadas en los principales puntos de la población.

El general O'Donnell, duque de Tetuán, saldrá para La Granja el 18 del actual.

El señor Infante duque de Montpensier ha desistido del proyecto de ir á observar el eclipse; parece que ha dado ya las órdenes para salir el 22 con su familia en dirección del Escorial, donde dormirá aquella noche, trasladándose al día siguiente á La Granja.

Santalino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

HACIENDA.—Real orden disponiendo se incluyan los títulos de perito industrial de todas las Secciones y los de maestro superior de Instrucción primaria, entre los que cita el artículo 10 del reglamento de 30 de abril de 1909 para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de concurso de traslación la provisión de la cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se cree en la ciudad de Requena una estación enológica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Luis Medina Rojas, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Córdoba á inscribir una escritura de hipoteca.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos. — Citando á D. Félix Deán Berro, oficial de quinta clase del Cuerpo de Correos, ó á sus herederos, caso de haber fallecido.

—Idem íd. íd. á D. Rafael Gómez de la Vega, ex aspirante de primera clase del Cuerpo de Correos.

—Idem íd. íd. á D. Pedro Gómez Corona, ex aspirante de primera clase del Cuerpo de Correos

Inspección general de Sanidad exterior.—Reglamento de los Sanatorios marítimos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander).

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Anunciando hallarse vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada la cátedra de Técnica anatómica.

—Idem íd. íd. en la Escuela Superior de Comercio de Gijón las cátedras que se indican.

Real Academia de la Historia.—Convocatoria para los premios de 1911-1913.

Fomento.—Comisaría general de Seguros. —Anunciando que la Sociedad de Seguros Portugal Providencia ha resuelto cesar de operar en España, liquidando todas sus operaciones.

Mundo eclesiástico

La Subcomisión encargada de la recaudación del dinero prestado en favor de la Agencia católica de información (Prensa asociada) en la diócesis de Madrid Alcalá, es la siguiente:

Presidente, señor provisor de la diócesis; vicepresidente, D. Rafael Martín Lázaro; vocales, reverendo padre Francisco de P. Garzón, D. Manuel Uribe, párroco, y D. Severino Aznar; secretario, reverendo padre Dueso; vicesecretario, D. Francisco de S. Lárcegui.

—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de la Concepción de esta corte D. José María Tellado, y de la iglesia parroquial de San Justo D. Emilio Morales Sieteiglesias.

—Las religiosas condecoradas por su heroico comportamiento y los valiosos servicios prestados durante la campaña de Melilla, á quienes se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, libre de gastos, son las siguientes Hermanas de la Caridad:

Sor María Aurelia de Jesús, sor María Francisca de Jesús, sor María Esperanza de Jesús, sor María Petra de Jesús, sor María San José de Jesús, sor María Trinidad de Jesús, sor María Asunción de Jesús, sor María Agustina de Jesús, sor María Victoria de Jesús, sor María Socorro de Jesús, sor María Marta de Jesús, sor María Salud de Jesús y sor María Inés de Jesús.

—En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado solemnemente la festividad del glorioso obispo San Fermín, patrón de los navarros, estando allí también el jubileo circular de las cuarenta horas.

Entre los particulares de la festividad, merece especial mención el adorno de flores y la brillante iluminación del altar mayor.

La concurrencia de fieles ha sido numerosa.

LA SEMANA MEDICA

En la última sesión celebrada en la Real Academia de Medicina el doctor Tapia presentó algunas piezas anatómicas de laringes extirpadas.

Después, el doctor Guedea continuó en el uso de la palabra, asintiendo á la mayoría de las manifestacioes que hizo el doctor Ribera respecto al criterio que debe presidir hoy en materia de anestesia, ligadura previa y traqueotomía preliminar, cuando se trate de resecciones del maxilar superior, y en general en cualquier operación de la boca.

Rectificó á continuación el doctor Ribera, y con esto se dieron por terminadas las sesiones del presente curso.

Un médico ilustre, el doctor César Juarros, redactor científico de *El Mundo*, ha publicado un manual de los primeros socorros médicos que hay que prestar en paz y en campaña.

Asunto tan interesante está escrito con la sencillez y galanura á que nos tiene acostumbrados el autor, profesor simpático y modesto, que en muy poco tiempo se ha logrado colocar á la cabeza de la juventud médica.

Con motivo de las actuales discusiones sobre provisión de cátedras, se comentaba ayer en San Carlos un caso curiosísimo.

En aquella casa, un distinguido catedrático de reputación envidiable, se ha examinado hace unos días de la asignatura que venía explicando desde el año 1904, y que hasta ahora no tenía aprobada.

¡...!

En el Salón del Prado, frente al Museo de Pinturas, se celebró ayer, á última hora de la tarde, el solemne acto de descubrir el monumento que por suscripción voluntaria, y por iniciativa del Colegio de Médicos, se ha erigido como homenaje á la memoria del doctor D. Alejandro San Martín.

El busto, hermosísima obra en bronce del laureado escultor Miguel Blay, alzábase, cubierto con un paño de los colores nacionales, sobre un bello macizo de flores, obra primorosa de los jardineros municipales.

Al acto, que fué conmovedor por su sencillez en la forma y su grandiosidad en lo que significaba, asistieron el ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno; el Sr. Moret, el Sr. Francos Rodríguez, en su doble representación de alcalde de Madrid y médico; el gobernador civil, la Junta organizadora del monumento, la Directiva del Colegio de Médicos, el Claustro de la Facultad, los académicos de la Real de Medicina y cuantos, en fin, se honraron con la amistad del eminente profesor ó fueron en su día sus compañeros ó sus discípulos.

DOCTOR G.

En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artríticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallan con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

EJERCITO Y ARMADA

Han sido nombrados alumnos de la Academia de Caballería los 50 aspirantes aprobados con mejores censuras, y 23 huérfanos de la guerra, y en Artillería 70 aprobados con plaza y 3 huérfanos de la guerra, quedando 75 aspirantes sin plaza.

—Se concede el empleo de teniente vicario al capellán mayor D. José Peral Rodríguez, y el de capellán segundo á los tres primeros aspirantes D. Domingo Borreal, D. José López y López y D. Arsenio Díaz Maroto.

—Se ha dispuesto ingresen en el Cuerpo de Oficinas Militares, con el empleo de escribiente de segunda clase, los nueve primeros sargentos de la escala de aspirantes.

—En este último Cuerpo ascienden un archivero tercero, un oficial segundo, cinco escribientes de primera clase y dos de segunda.

—Pasan á reemplazo el capitán de Artillería D. Joaquín Bertet, y á activo el escribiente de Oficinas Militares, hoy de reemplazo, D. Rafael Yagüe.

—Se han concedido dos meses de licencia para Munich (Baviera) á S. A. R. el Infante D. Fernando María de Baviera, comandante del regimiento de Caballería de Lusitania.

—Pasa á situación de supernumerario el teniente coronel de Artillería D. José Martínez Ureta.

—En Carabineros ascienden este mes dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes. También ascienden dos segundos tenientes de la escala de reserva y dos sargentos

—El ministro de la Guerra está recibiendo muchas felicitaciones por los últimos discursos que ha pronunciado en las Cortes.

—Se han concedido dos meses de licencia para Francia á los capitanes de Infantería D. Alberto Ferrer y D. Felipe Pérez, y se autoriza para pasar las vacaciones de fin de curso en el Extranjero al alumno de la Academia de Infantería D. Servando Marenco.

—Mañana se publicará en el *Diario Oficial* la relación de los oficiales á quienes se autoriza para asistir al concurso hípico de esta corte.

—Se han concedido quince días de licencia para el Extranjero al oficial primero de Administración Militar D. José Senespleda.

—Se ha dispuesto que los devengos del presente mes han de ajustarse á la situación legal de todo el personal del Ejército el día 1.°, no obstante pasarse la revista de comisario el día 10.

—Se concede licencia matrimonial al oficial segundo de Administración Militar don Emilio Palacios.

—Además de las propuestas de ascensos á que antes nos hemos referido, mañana se publicarán las de Clero castrense, Sanidad Militar (Farmacia) y Cuerpo de Veterinaria.

—También se publicarán las propuestas de destinos de Sanidad Militar (Medicina y Farmacia) y Veterinaria.

—El médico mayor D. Nicolás Fernández Victorio ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

A.

Un veraneo agradable

y práctico en extremo disfrutan todos aquellos que concurren al balneario de la Alameda (Guadarrama) en busca de remedio para sus enfermedades de las vías urinarias, para cuya curación están indicadas estas aguas como las primeras de España. La temporada es de 1.° de julio á 30 de septiembre.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Directores de cárceles.

En el concurso para proveer los cargos de directores de las Cárceles celulares de Madrid y Barcelona, han sido propuestos los señores Navarro de Palencia y Ródenas, respectivamente.

Han constituído el Tribunal los Sres. Azcárate, Lastres, Alderete y García San Miguel, bajo la presidencia del director de Prisiones, Sr. Navarro Reverter (D. Juan).

El dictamen de la propuesta, documento muy notable, según tenemos entendido, se publicará en la *Gaceta*, juntamente con las hojas de servicios de todos los concursantes.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el primer ejercicio: D. Enrique Serrano Patrocinio, D. Ramón María Sigüenza Salvador, D. Francisco Sobrano Grall, don Juan Eusebio Solís Cordero, D. Manuel Somanta Díaz, D. Cecilio Tejero Gutiérrez, don Benedicto Torry Rojo, D. Carlos Uruburu Luque, D. Felipe Urcola Oyarzun, D. Pedro Valverde Núñez, D. José Vicedo López y don Juan Zozaya Balza.

Segundo ejercicio: D. Manuel Sánchez Aguilera y D. Andrés Sánchez Pastor.

Tercer ejercicio: D. Virgilio Aurelio Gumiel y D. Ignacio Hernández Bruno.

***

Ha sido sustituída la conducción del Albaicín á Noguera (Teruel) por un peatón.

—Anunciando la subasta para la explotación de la red telefónica urbana de Linares.

—Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido solicitado un crédito de 70.599 pesetas para indemnizaciones al personal facultativo y de vigilancia de Telégrafos, y otro de 20.000 pesetas para estudios y representaciones en el Extranjero y pago de una deuda á la Oficina internacional de Berna.

INSTRUCCION PUBLICA

Entre los decretos que lleva el Sr. Burell á la firma de S. M. el Rey, figuran el de creación de la plaza de inspector general de Monumentos artísticos é históricos, y una propuesta de concesión de cruces de Alfonso XII.

FOMENTO

Con el ministro de Fomento celebró hoy una larga conferencia el Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, en el despacho oficial del primero

***

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, el Sr. Calbetón recibió muchas felicitaciones de senadores y diputados y todo el personal del ministerio, así como también de los representantes de la Prensa que hacen la información diaria en dicho Centro oficial.

Con tal motivo se han puesto de manifiesto una vez más las muchas simpatías con que cuenta el ministro de Fomento.

LLEGADA DEL REY

En el sudexpreso ha llegado á Madrid el Rey D. Alfonso XIII.

En la estación se hallaban los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, los ministros, las autoridades y algunos personajes políticos.

***

Mañana al medio día, probablemente, llevará la Mesa del Senado al Rey la contestación al discurso de la Corona.

PAPELES PINTADOS, Mataxin, lincrusta, tekko y transparente para cristales, la casa mejor surtida, CARMEN, 21.

EL MONUMENTO Á SAN MARTIN

Ayer tarde, á las siete, se verificó en el paseo del Prado, frente al Museo de Pinturas, la inauguración del monumento levantado por iniciativa del Colegio de Médicos y erigido por suscripción voluntaria al eminente doctor D. Alejandro San Martín.

El hermoso busto en bronce es obra del laureado Blay, y fué admirado por numeroso público.

Concurrieron las Juntas directivas del monumento y del Colegio de Médicos; el ministro de Instrucción pública; el alcalde, señor Francos Rodríguez, en su doble representación de presidente del Municipio y médico; el gobernador, y todo lo más florido del Cuerpo médico residente en Madrid.

El busto se hallaba cubierto con un paño de los colores nacionales. Se asienta sobre un bello macizo de flores, obra de los jardineros municipales, contribuyendo todo al mayor realce del sencillo monumento, que ha de recordar á las generaciones venideras la gran figura del sabio y llorado profesor.

El acto fué sencillo y conmovedor.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Sociedad anónima Antracitas de Igueña, 6 agosto, Valenzuela, 5.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Antonio Silvela, 8 años, Barquillo, 15.—Rosa Cisneros, 84 años, Serrano, 63.—Cederico Fernández, 8 meses, Ave María, 17.—Concepción Amigó, 62 años, Villalar, 6.—Carlos Carrillo, 56 años, Olmo, 12.—Margarita Rubio, 80 años, Campo del Moro, chalet.—María Ortega, 51 años, Alcalá, 36.—Paulina Gómez, 59 años, Embajadores, 20.—Agueda González, 51 años, Limón, 28.—Benito Prieto, 67 años, Asilo de San Bernardino.—Paulina García, 53 años, Hospital de la Princesa.—Consuelo Serrano, 38 años, Carretera de Extremadura, 62.—Juana Parrondo, 37 años, Amparo, 31.—Sebastián Asensio, 49 años, Verónica, 3.—Juana Gil, 29 años, Ferrocarril, 10.—José Rodríguez, 67 años, Juanelo, 22.—Dolores Garmilla, plaza de Puerta Cerrada, 2.—María Teresa González, 15 meses, Esparteros, 10.—Ramón Burgos, 6 meses, Carolinas, 5.—Pedro Luis Cabezas, 14 meses, Feijoo, 3.—Miguel Ortega, 9 meses, Amazonas, 4.—Salustiano de Antonio, 30 meses, Santa Isabel, 25.—María Luisa García, 3 años, Angel, 25.—Alejandro González, 2 años, Medellín, 9.—Dolores Marcos, 3 años, Mesón de Paredes, 23.—María Dolores Hernández, un mes, Pez, 30.—Manuel Piñeiro, 6 días, Goya, 38.—Teodoro Culla, 45 días, Camino viejo de Canillas, 9.—Guillermo García, 10 meses, Hartzembusch, 7.—Angel de la Torre, 16 meses, Relatores, 20.—Fernando González, un mes, Martín Soler, 8.—Víctor Vegueras, 18 meses, Ave María, 8.—Manuela Rabal, 8 meses, Almansa, 3.—Francisca Talayero, 33 años, Mayor, 66.—Cesáreo López, 4 meses, Dulcinea, 12.—Juana García, 11 días, Luis Cabrera, 30.—Miguel Guerrero, 23 meses, Algeciras, 1.—Epifanio Alonso, 66 años, Hospital Provincial.—Ecequiel Martín, 54 años, ídem.—Sandalia Herrán, 50 años, ídem.—Justo Muñoz, 45 años, ídem.—Dámasa García, 3 años, ídem.—Enriqueta López, un mes, ídem.—Alejandro Recatero, Depósito Judicial.—Pío Martínez, ídem.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio: pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Leyda y Méndez. Ayudante, Lallana.

Flora Prieto se produjo quemaduras diversas con un cáustico líquido en la mano derecha, manipulando en su domicilio.

—Al niño José Ziagouce le tiró al suelo un camarada suyo y le causó una herida en la región parietal izquierda.

—Constantina Esquina, muchacha alegre y pendenciera, resultó lesionada por una amiga en una lucha cuerpo á cuerpo.

—Joaquín Encabo fué socorrido de unas heridas de bastante extensión en el lado izquierdo de la cara, causadas en riña con un jornalero compañero por rivalidades del oficio.

HOSPICIO

Doctores Fernández y San Martín.

Trabajando en la calle de San Mateo el obrero José López, se ocasionó heridas.

—José Fernández fué agredido por un desconocido en la calle de Pelayo, que le ocasionó contusiones en la cara.

—Petra Alué y Eloisa Fonte regañaron por cuestiones de vecindad en la calle de Fuencarral, ocasionándose mutuas contusiones y erosiones.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moráleda.

Trabajando en la calle de Alcalá el obrero Tomás Dorrego, se ocasionó heridas en las manos.

—Carlos Olivar se cayó en la plaza de Olavide, fracturándose el pie derecho.

—Luciano Burlex, cerrajero, que trabajaba en un taller de la calle de Fuencarral, se produjo contusiones en el hombro derecho.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

CONGRESO

Doctores Aldaya y Merino. Ayudante, señor Fucho.

Pedro Lozano Rivas, en estado de alcoholismo, promovió un monumental escándalo en la plaza del Angel. Después de asistido, pasó á la Comisaría correspondiente.

—Eusebio Indalecio, albañil, que trabajaba en una obra de la calle de Alcalá, se cayó, ocasionándose heridas en el hombro derecho.

—El guardia municipal Manuel Sacristán se cayó en la calle de Alcalá, dislocándose la pierna derecha.

HOSPITAL

Doctores Mazón y Capdevila.

Trabajando en el Puente de Vallecas el obrero José Guerrero, se produjo graves contusiones en el pie derecho.

—Francisco Ramírez regañó con Anastasio Mella en la estación del Mediodía por una pequeña deuda que intentó cobrarle á Anastasio, recibiendo como pago un tremendo golpe en la cabeza.

—En la calle del Salitre se cayó el tapicero Luis Martínez, dislocándose la pierna derecha.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Salas.

Petra Martínez y Antonia Manzano, ambas vendedoras, regañaron en la plaza del Rastro, resultando de la refriega, la primera con una herida en la cabeza, y la segunda con contusiones diversas.

—Eulalia García se cayó en la calle del Oso, dislocándose el brazo izquierdo.

—También se cayó, jugando con varios de su edad, en la calle de las Dos Hermanas, el niño Benigno Herrero, que se hirió de alguna consideración en la cabeza.

LATINA

Doctores Lorenzo Guerra y Villa.

Trabajando en una fábrica de curtidos del camino bajo de San Isidro el obrero Marcelino Rodríguez, se produjo amplias heridas en las manos.

—José Peñaranda se cayó de un coche de punto, al apearse en la calle de Segovia, dislocándose el hombro derecho.

—Un individuo y dos mujeres fueron asistidos de embriaguez alcohólica.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Nocedo. Ayudante, Sr. Díaz Talavera.

María Rodríguez se clavó una aguja en la mano derecha, lavando, en la calle de San Dimas, número 6, segundo. Para extraérsela tuvo que sufrir una minuciosa operación.

—En la plaza de las Comendadoras, número 4, primero izquierda, regañaron el matrimonio José Yagüe y Angela de la Vega. Intervino la suegra Angela Briones en la cuestión, que se agrió de tal manera, que llegaron á las manos, agrediéndose los tres, y ocasionándose contusiones y heridas, de pronóstico leve.

—Josefa Fernández se cayó casualmente en su domicilio, Pizarro, 20, segundo, dislocándose la muñeca izquierda.

Dos heridos.

En la Casa de Socorro de Chamberí fué asistido José Cerezo Soriano, de nueve años, herido en la cabeza á consecuencia de un golpe que le dió con una piedra otro niño llamado Adolfo Soler.

También en la de la Latina se prestó asistencia á Francisca Jiménez, que se produjo lesiones de pronóstico reservado, por efecto de una caída en la calle de San Buenaventura.

(c) Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE ROSARIO SOLER

Gran Teatro.—La sala de este coliseo estaba anoche brillantísima con motivo de celebrarse el beneficio de Rosario Soler.

La bella y popular tiple fué calurosamente ovacionada durante el espectáculo.

Amigos y admiradores agasajaron á la graciosa artista con profusión de flores y valiosos regalos, que, unidos á los aplausos unánimes que durante la representación le prodigaron los espectadores, testimoniaron una vez más las merecidas simpatías con que cuenta entre el público madrileño Rosario Soler.

GACETILLAS

Novedades.—El viernes, en la sección de las diez, se verificará el estreno de la opereta cómica *La pepita de oro*, original de aplaudidos autores.

El tío Cachalo y *Maravillas del progreso* continúan proporcionando grandes entradas en este teatro.

El mesón de la Alegría, obra últimamente estrenada, confirma más en cada representación el extraordinario éxito que alcanzó la noche de su estreno.

Los sin rivales hermanos Palacios continúan haciendo las delicias del público, que aplaude con entusiasmo y llena el teatro en cuantas secciones toman parte.

Salón Nacional.—El viernes se pondrá en escena el sensacional drama en ocho actos, no representado hace muchos años en Madrid, *El registro de la policía*, y que la compañía que dirige el primer actor Sr. Pigrau, que la estrenó con extraordinario aplauso, interpreta con el mayor acierto.

Recreo de la Castellana.—El viernes por la noche, segundo de moda, prepara la Dirección de espectáculos una sorpresa al aristocrático público que concurre á estas *soirées* elegantes, á cuyo efecto se están ultimando los contratos con algunos de los tenores y divas de fama universal.

Exposición del Retiro (calle de Alfonso XII).—Esta noche podrán los concurrentes al más ameno Parque de Recreo deleitarse con la interesante y lindísima diana *La cacería*, que ejecutará la brillante banda del regimiento de Covadonga, dirigida por el inteligente maestro Córdoba.

Mañana viernes se celebrará la aristocrática fiesta organizada por las damas de la Institución del Fomento Nacional, á beneficio de los colegios de San José y Santa Clara, ofreciendo el programa el atractivo de un concurso de toda clase de bailes populares, concierto musical, en el que se repetirá *La cacería*, cinematógrafo al aire libre y una traca final.

El amplísimo Parque, tan abundante en recreos y diversiones de todas clases, promete estar mañana, día de gran moda, verdaderamente espléndido y seductor.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas **Jeba**. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

DE LA SEMANA SANGRIENTA

UNA DENUNCIA

En el Juzgado de guardia se ha recibido hoy una denuncia que reviste cierta importancia y pudiera dar lugar á interesantes descubrimientos.

La denuncia la ha formulado el Banco de España, y objeto de ella es un título de la Deuda del 4 por 100 interior, presentado en dicho establecimiento para su cobro.

El referido título lleva el núm. 301.049; pero confrontado con el talonario del Banco, se ha podido comprobar que dicha numeración ha sido adulterada. El número que en realidad corresponde al título es el 391.649.

Este título de la Deuda procede de los sustraídos en Barcelona durante la semana sangrienta, y sus cupones han venido presentándose al cobro en todas las liquidaciones, sin que los empleados del Banco advirtieran la adulteración.

La denuncia del Banco dará lugar á activos trabajos policíacos, y acaso conduzcan á descubrir alguna pista interesante.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención relacionada con este asunto.

NOTICIAS DE MARINA

El ministro de la Guerra de la República Argentina, en nombre del Presidente y en el suyo propio, ha dirigido una comunicación al ministro de Estado, quien se lo comunicó á su vez al de Marina, en la que expresa el vivo sentimiento de gratitud y satisfacción con que su Gobierno ha visto en el desfile militar del 25 de mayo un Cuerpo de marinería de desembarco de la gloriosa Marina española. Al mismo tiempo le es muy grato hacer constar la corrección y bizarría con que dicha tropa se presentó, provocando su paso el aplauso y entusiasmo del pueblo.

***

Participa el comandante general de San Carlos que quedó remediada provisionalmente la avería del *Princesa*, que obedeció á la picadura del tubo de descarga del condensador auxiliar.

Movimiento de buques.

Salió de San Sebastián para Fuenterrabía el *Mac-Mahón*.

—Entró en el dique de Ferrol, para limpiar y pintar fondos, el acorazado *Vitoria*.

—Fondeó en Huelva el *Ponce de León*.

—Salió de Barcelona el crucero austrohúngaro *Kaiser Franz Joseph I*.

BECERRADA DE LOS CARTEROS

En la Plaza de Toros de Madrid se ha celebrado la becerrada á beneficio de la Asociación y Montepío general de Carteros y clases subalternas de Correos y Telégrafos.

A la fiesta ha acudido bastante gente, dispuesta á pasar alegremente el rato con las proezas que realizasen los improvisados diestros.

Actuaban como espadas Pedro García, Jesús Rodríguez, Pedro Box, Jacinto Prieto y Severiano Salto (Saltito).

Los becerros dieron ocasión para que los aficionados rivalizaran en arte y valor.

Como no son profesionales, no hay que ser exigentes con ellos, y baste decir que los becerros murieron. ¿Cómo? No nos metamos en dibujos.

Los matadores Mazzantinito, Lobo y Patolas ayudaron activamente á los lidiadores.

En la presidencia se veían bellas y aplaudidas tiples, asesoradas por el inteligente revistero «Don Modesto».

Entre el público había muchas señoritas elegantes, que prestaban gran animación á la fiesta.

M.

DINAMÓGENO

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid. — El viernes, á las siete de la tarde, el Sr. D. José María Albiñana dará una conferencia sobre el siguiente tema: «Orientaciones de la juventud ante el problema religioso.»

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Notas é informaciones de Sport

EN LA CIUDAD LINEAL

Inauguración del Velodromo.

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo se verificó la inauguración de la nueva pista, aunque sin la concurrencia que hubiera sido de desear, debido, sin duda alguna, á no haberse anunciado con bastante anterioridad para que llegase á conocimiento de los infinitos aficionados al deporte cíclico; esto carece de importancia, toda vez que la reunión que para tan fausto acontecimiento se celebró fué en extremo interesante y agradable, y, por lo tanto, reclamo más que suficiente para que en tardes sucesivas sea este velodromo el punto de cita de los *sportsmen* en general.

Próximamente á las seis dió comienzo el festival con una ligera alteración en el programa, cual fué la celebración de las carreras pedestres en primer término, en lugar de las de bicicletas, que eran las anunciadas.

Los pedestres tenían que verificar un recorrido de 1.000 metros, lo que ejecutaron por series al tiempo, resultando vencedores: Agustín Guillén, que empleó 2 minutos 56 segundos, y Félix Zabala, 2 minutos 56 segundos y 2 quintos. Premios, 50 y 20 pesetas.

A continuación se verificaron las carreras ciclistas, igualmente por series, aunque éstas fueron eliminatorias; se presentaron por grupos de tres corredores y con un recorrido de cinco vueltas.

En la primera serie se presentan: Lázaro Villada, con distintivo rojo; Manuel Piñeiro, ídem verde, y Bectman, ídem azul; á la segunda vuelta se encuentra *atrasado* este último sin despegue de ningún género, continuando los dos primeros á buen *train*; á la cuarta vuelta intenta Piñeiro abandonar á su contrincante, obteniendo alguna ventaja, que Villada recupera rápidamente, siguiendo juntos hasta el *peralty* de salida, en que embala de firme éste, consiguiendo el primer lugar, y, por lo tanto, su clasificación para la final.

En la segunda serie toman parte: Vicente Aleixandre, rojo; Manuel Escalona, azul, y Salgado; por el mismo orden hacen el recorrido de cuatro y media vueltas, mas al llegar al *peralty* de salida, Salgado, que parecía ir muy conforme en el puesto que ocupaba, inicia un espléndido *demarrage*, adelantando, rápido como una centella, á sus buenos compañeros, que, á pesar de sus enérgicos esfuerzos, no consiguen alcanzarle; Salgado queda clasificado para la definitiva; en segundo lugar llega Escalona, y á medio largo de máquina, Aleixandre. Al primero se le hace objeto de una ovación por su acertada maestría. Muy bien.

En la tercera serie corren Oscar Leblanc, Luis Amunategui y Eduardo Gómez; esta carrera carece de interés, pues hasta el momento de la llegada Amunategui se pone á la cabeza con la misma tranquilidad que si fuera con sus enemigos de excursión.

El tiempo empleado en las series gira alrededor de los tres minutos y veintidós segundos, quinto más ó menos.

A continuación se celebra un match de balompié entre dos equipos de la Sociedad Gimnástica Española, que lo hicieron, por cierto, sin atraerse el interés del público hacia sus jugadas, y en medio del mayor aburrimiento lo dieron por terminado, quedando iguales, á cero «goals», como buenos hermanos.

Una vez acabado, se ponen en línea Salgado, Amunátegui y Villada, para correr la final en una distancia de 3.000 metros; comienzan con un paso muy corto, marchando casi juntos los dos últimos. Así hacen las dos primeras vueltas; á partir de ésta, aumentan progresivamente el «train», y Salgado, como no le ha amargado el dulce, intenta repetir la suerte, mas le resulta frustrada; éstos ya hilan en fino, y por lo tanto, se aviene á ir á la menor distancia posible de sus bravos compañeros, que, alentados por el público, «demarran» admirablemente. Villada conserva desde la partida el primer lugar y dispuesto, por las señales que hace, á defenderlo tenazmente; en la última vuelta, que la verifican á gran velocidad, embalan de un modo soberbio, consiguiendo Amunátegui el primer puesto, el segundo Villada y el tercero Salgado. A los dos primeros se les aplaude rabiosamente, siendo, indiscutiblemente, magnífica su carrera. Premios, 50, 30, 20 y 10 pesetas; este último quedó desierto.

El público, entusiasmado por el buen resultado de la anterior prueba, espera con impaciencia el número considerado como el más culminante de la reunión—me refiero á las carreras de motocicletas,—y en el que aguarda emociones. Los primeros que aparecen en la pista son los motociclistas Emilio Biracel y Alfredo Mediano, con máquinas de 2 1/2 HP, para un recorrido de 2.800 metros; el triunfo lo obtiene Biracel con media vuelta de ventaja sobre su contrincante.

Para la segunda serie, ó sea para motos de 3 1/2 HP, se presentan Luis Amunátegui, Guillermo Suirberger y Emilio Rodríguez; Amunátegui va á la cabeza durante las dos primeras vueltas; mas á partir de la segunda, la máquina de Rodríguez, que funciona admirablemente, va conquistando palmo á palmo el terreno al primero. La lucha que entre ellos se entabla es hermosa; sus motores van al máximum de velocidad, cubriendo vertiginosamente las vueltas á la pista.

Con mucho trabajo, este último se pone en primer lugar, y este momento es admirable, pues el público anima extraordinariamente á los dos valientes motoristas; pero ya no hay modo de privar á Rodríguez del triunfo, que termina con alguna ventaja sobre Amunátegui; Suirberger queda á una vuelta.

Antes de correrse la final, el conocido automovilista D. Federico Sawa, acompañado del campeón ciclista D. Gregorio Cuesta, penetra en el velodromo. El segundo pilotea el cochecito del primero, y con asombrosa velocidad cubren varias vueltas á la pista, demostrándonos la habilidad que en el manejo del volante posee tan distinguido amante del sport.

Terminada la anterior manifestación automovilista, se procedió á correr la prueba final de motocicletas entre los vencedores de las dos eliminatorias, Biracel y Rodríguez; de salida, la máquina del primero funciona con irregularidad, obligándole á detenerse; entretanto Rodríguez desarrolla una espléndida velocidad, que le permite recorrer las 25 vueltas de que consta la carrera en 9 minutos 52 segundos; Biracel empleó en la misma distancia 13 minutos 33 segundos y 1/5.

La fiesta se dió por terminada con una carrera de Consolación para los no clasificados, y con el objeto de adjudicar el cuarto premio que, como antes indiqué, quedó desierto. El vencedor de esta prueba fué Leblanc.

El público salió muy complacido de tan interesante espectáculo, por haber disfrutado de emociones que en Madrid eran para soñadas, más que para vistas; los corredores, tanto ciclistas como motoristas, demostraron una pericia impropia de quienes no están acostumbrados á tales andanzas.

Para todos mi enhorabuena.

SOCIEDAD GIMNÁSTICA ESPAÑOLA

Campeonato ciclista.

De entidad tan importante, cual es la arriba mencionada, no se podía esperar otra cosa que un triunfo, que es á lo que nos tenía acostumbrados; mas el domingo pasado dió al traste con tal costumbre, toda vez que su campeonato de bicicletas ha sido un total fracaso. Fracaso por los corredores, por los tiempos empleados, por los organizadores, etc., etc.

A la hora anunciada para la salida, no se encontraba en la meta más que un solo corredor, el Sr. Pradilla, campeón del año anterior que, como es natural, se oponía á tomar parte él solo.

En tan apurado trance, no encontraron los señores del Jurado solución más fácil que la de hacer corredores de pronto, y al efecto, se dedicaron con verdadero ardor á la busca y captura de los mismos; mas cuando en tan agradable tarea se hallaban, se presenta ¡oh decepción! el Sr. Morales, nombrado jurado de viraje, y si ardorosos estaban en su faena, con esto echaban chispas; la desanimación cundía, como era de esperar, y sin una mano salvadora todo se perdía. El salvador, parcial, por supuesto, fué D. Francisco Lozano, que con exquisita galantería se ofreció á ser jurado de viraje y á transportar en su automóvil alguno más, y no hay para qué decir que su valioso ofrecimiento se aceptó en el acto.

En ese intervalo de tiempo se preparan tres corredores: Miguel Pradilla, Fornoza y López Mateos, y con una hora de retraso se les da la salida.

El primero en llegar es Fornoza, que ha empleado en los 50 kilómetros una hora 55 minutos, y con 2 minutos de diferencia hace su entrada López Mateos. Pradilla se retiró de regreso, por indisposición.

Deseo que el año próximo la fortuna les sea favorable, pues no siempre se arregla lo de Caparrota.

DON CLARITO.

BANQUETE EN HONOR DEL VENCEDOR DE LA COPA DE CASTILLA

El banquete que tuve el alto honor de organizar en obsequio del vencedor de la copa de Castilla, D. Gregorio Cuesta, se efectuó el domingo último en el Hotel Suizo.

La concurrencia no fué mucha, pero sí escogida.

Alrededor de la mesa, que se hallaba adornada de flores, sentáronse los señores siguientes: en el centro, D. Gregorio Cuesta; á su derecha, el representante de la marca vencedora, D. Francisco Lozano, y á su izquierda, D. Manuel Robredo, al que seguían los señores Miquel Pradilla, Lázaro S. Villada, Francisco Pérez Caldeiro, Francisco Cuesta, Emilio Rodríguez, Alfonso Pérez, Manuel Escalona, Eduardo Gómez, Federico Duce, Vicente García Nieto, Federico Sanier, Juan Funes, Vicente Aleixandre, Luis Amunategui, Luis Torres, José María Piñeiro, Rubaudonadeu, Juan Alsina y es que estas líneas escribe.

La única nota discordante fué el no ver en dicho acto ni á un solo individuo de la Unión Velocipédica Española, lo que todos lamentamos.

El primer año que se verificó esta importante carrera, el Comité que por entonces regía organizó el banquete en honor de los vencedores y de D. Manuel de Aedo, donante de tan hermosa *chalange*; este año, en que el Comité de la Unión Velocipédica Española ha cambiado, se conoce ha cambiado también el modo de pensar de los salientes ó los entrantes.

Aunque el Comité que tan dignamente preside el Sr. D. Ladislao García Pascual no pensó organizar nada en honor de los vencedores, no obstante ser el llamado á hacerlo, no por eso dejó de haber quien lo hiciese; me congratulo muy mucho de haber llevado á cabo una obra de tanta justicia.

Hay quien asegura que si el Comité de la Unión Velocipédica Española, Touring Club Nacional, no pudo asistir en pleno, como era su deseo, al banquete por mí organizado, fué debido á las tareas de las descalificaciones. Si éste ha sido el único motivo, la Unión no merece censura, pues no debemos olvidarnos de que antes es la obligación que la devoción.

MANUEL PIÑEIRO

LAS PRÓXIMAS REGATAS

En Santander.

En la capital montañesa han dado comienzo las regatas locales que preceden á las internacionales. El programa, ya anunciado, para este verano es como sigue:

Día 20 de julio, á las cuatro de la tarde.—Regata internacional. Copa de Santander; donativo de D. Victoriano L. Dóriga. Para yates de la «Sonderklasse».

Primera prueba.—Premios. El de honor: la Copa Santander, diploma y 1.500 pesetas.

Primer premio: 1.000 pesetas; segundo, 750, y tercero, 500.

Día 21 de julio, á las diez de la mañana.—Regata crucero internacional (recorrido, 20 millas). Santander á Quintres (ida y vuelta). Para yates de las series de 15 metros, 10 metros, 7 metros y 6 metros.

Premios: el de honor, la Copa de la Diputación provincial, dándose además premios particulares para cada una de las series. Para yates de 15 metros, 1.000 pesetas; para yates de 10 metros, 400; para yates de 8 metros, 300; para yates de 7 metros, 200.

Día 22 de julio, á las diez y media de la mañana.—Internacional por series. Para yates de las series de 15 metros, 10 metros, 8 metros y 6 metros. En la que se disputarán varios premios en metálico, que suman unas 6.000 pesetas.

Día 23 de julio, á las diez y media de la mañana.—Copa del Cantábrico. Para los yates del Real Sporting Club de Bilbao, Real Club Náutico de San Sebastián y Real Club de Regatas de Santander. Para los yates que hayan obtenido el primero y segundo premios en los días 20 y 22.

Día 24 de julio, á las tres y media de la tarde.—Regata nacional. Copas de SS. MM. las Reinas Victoria y María Cristina. Para yates de 6 metros «Sonderklasse» y 7 metros. En la bahía de Santander.

Premios.—Para los 6 metros. De honor, la Copa de S. M. la Reina Victoria y objeto de arte. Para los «Sonderklasse». De honor: la Copa de S. M. la Reina doña María Cristina y objeto de arte. Para los 7 metros. De honor: regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel y objeto de arte.

Día 25 de julio, á las diez y media de la mañana.—Regata internacional. Para yates de 7, 8 y 10 metros.

Premios: serie de 7 metros, regalo de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII y objeto de arte. Serie de 8 metros, regalo de Su Alteza Real el Infante D. Carlos de Borbón y objeto de arte. Serie de 10 metros, regalo de S. A. R. el Infante D. Fernando y objeto de arte.

Día 25 de julio, á las cuatro y media de la tarde.—Copa de Santander. Se la disputarán (si hay lugar), en caso de empate, los yates que hayan obtenido el primero y segundo premios en la primera y segunda pruebas. El que gane esta tercera prueba se llevará la Copa.

Día 26 de julio, á las doce de la mañana.—Reparto de premios. El reparto de premios celebraráse, si circunstancias imprevistas no lo impiden, en el salón del Real Club de Regatas de Santander, bajo la presidencia de honor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Regata á Cowes.—El día 24 saldrán para Cowes, en regata, los yates de 15 metros: *Hispania*, propiedad de S. M. el Rey, del Real Sporting Club de Bilbao; *Encarnita*, propiedad del marqués de Cubas, del Real Club Náutico de San Sebastián; *Tuiga*, propiedad del duque de Medinaceli, del Real Club de Regatas de Santander; *Slec*, propiedad del marqués de Comillas y Sres. D. Santiago, D. Luis y D. Eusebio López, del Club de Regatas de Santander.

Calendario náutico de este verano.

Terminaremos estas noticias de *sport* náutico dando á conocer las fechas de las regatas en este verano. Son: San Sebastián, del 10 al 17 de julio; Santander, del 20 al 26 del mismo mes, y Bilbao, del 3 al 13 de septiembre, ó sea después de regresar de América los *yachtmen* expedicionarios.

A todas estas regatas se propone asistir el Rey con sus balandros.

AERO CLUB ESPAÑA

El sábado se reunió en los locales de la Sociedad la Junta general del Aero Club España, tomando, entre otros acuerdos, el de renovar su Junta directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Alfredo Kindelán.
Vicepresidente, D. José Sabater.
Tesorero, D. Francisco Avial.
Secretario, D. Alfredo López Alvarez.
Otro secretario, D. Luis Zozaya.
Vocales: Conde de San Esteban, D. Eduardo Magdalena, D. Domingo Moreno y don José Castillo.

Mi enhorabuena á los nuevos directivos.

CAMPEONATO DEL PEDAL MADRILEÑO

El domingo próximo verificará esta Sociedad su campeonato anual de 50 kilómetros en carretera.

La carrera se verificará desde el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña al 29 (Torrelodones) y regreso, dándose la salida á las siete en punto de la mañana.

Los premios que se adjudicarán son:

1.° Medalla de oro esmaltado y título de campeón

2.° Medalla de plata esmaltada.

Y 3.° Medalla de bronce esmaltado.

Además se adjudicarán medallas de plata á todos los corredores que hagan el recorrido en menos de dos horas, y medallas de cobre á los que lo hagan en menos de dos horas y cuarto.

A la terminación de la carrera se celebrará un banquete costeado con los fondos sociales

Se admiten inscripciones hasta el sábado en el domicilio del Pedal Madrileño, Paseo de la Castellana, 6 duplicado.

Campeonato de la Sociedad Gimnástica Española, ganado por Fernando FORNOZA, sobre bicicleta

"TRIUMPH"

Gratis catálogo núm. 22.

F. LOZANO.—Paseo de Recoletos, 11, MADRID

CASA CARCASSONNE

SUCURSAL EN SAN SEBASTIÁN

—Calle MARINA. — Esquina Zubieta.—

EL HOTEL

donde mejor tratan á los sportsmen es el SUIZO

CRUZ, 24 Y 26

TURISTAS.—La mejor casa de viajeros es la de Rueda.—PUERTA DEL SOL, 9.

AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS

Voisin, Farman, etc. --- L. GARNIER. San Sebastián.

Representante de los monoplanos BLERIOT.—Motores de aviación PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc.

Automóviles PICARD, PITET

Es tan delicado elegir sus neumáticos como elegir sus «chassis» Hay que prestar la misma atención á lo uno como á lo otro.

Todos los constructores suministran sus «chassis» sobre neumáticos

CONTINENTAL

sin suplemento de precio

MADRID.--- Calle de Sagasta, número 6.

BARCELONA.--- Paseo de Gracia, núm. 61.

Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MIERCOLES 6

Discusión del Mensaje.

Sigue el Sr. POLO Y PEYROLON:

Hace constar que las minorías tradicionalistas del Congreso y del Senado han entregado al nuncio de Su Santidad un Mensaje de adhesión al Papa y de protesta contra el Gobierno actual.

Niega la existencia del problema clerical, y protesta de que se diga en la Prensa y el Parlamento que sufrimos una intromisión vaticanista.

Dice que, en nombre de la libertad de conciencia, se coarta la libertad de los católicos.

Protesta de la autorización para la creación de escuelas neutras.

Se adhiere, en nombre de los tradicionalistas, á la protesta del episcopado español.

Se declara amante de la libertad (risas); pero exige que la libertad sea verdadera, y no una falsa libertad.

Termina rogando al Gobierno que no alimente la hoguera de la cuestión religiosa.

Afirma que los tradicionalistas no piensan en ir á una guerra civil, produciéndose algunos regocijados incidentes entre el Sr. Polo y el conde de Esteban Collantes.

El Sr. ROZALEJO, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Polo, protestando enérgicamente de los ataques de la Prensa carlista á los liberales.

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON y una vez más el conde de ESTEBAN COLLANTES.

Tras breves frases del Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, rectifica el obispo de MADRID-ALCALA.

Hace constar que el episcopado español es sumiso para el Rey y para las Instituciones y autoridades de la patria, y que, por tanto, el Sr. Canalejas no debe temer nada de los obispos españoles.

Se felicita de que el presidente del Consejo hubiese declarado que siempre mantendría con Roma las mejores relaciones, y termina pidiendo perdón si en algo ha molestado al Gobierno

El Sr. CANALEJAS, dirigiéndose á los tradicionalistas y á la Prensa radical de las derechas, hace constar que cometen grave falta al envenenar las pasiones queriendo alterar la armonía entre el Gobierno y el episcopado español, congratulándose de las manifestaciones del obispo de Madrid-Alcalá.

Niega á los tradicionalistas autoridad para intervenir en este problema.

Protesta de que hayan tenido que declarar los obispos que conocían el documento de protesta contra el Gobierno, cuando es sabido que algunos no lo conocían.

Dirigiéndose al Sr. Polo y Peyrolón, dice que el Gobierno no ha realizado ningún acto que ofenda ó moleste á los católicos.

Termina diciendo que, como una muestra de reverente deferencia, no contestará á las últimas palabras que pronuncie el obispo de Madrid-Alcalá, confiando en que reinará un espíritu de cordialidad y transigencia en todos los lados de la Cámara.

El obispo de MADRID-ALCALA ofrece que el episcopado español no se opondrá á nada que sea beneficioso para la patria.

No habiendo ningún senador que pidiera la palabra, en seguida se puso á votación el dictamen, que fué aprobado.

Todos los obispos que asisten á la sesión cruzan el salón para felicitar al presidente del Consejo.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

JUEVES 7

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento y Marina.

A propuesta del conde de CASA VALENCIA se acuerda por unanimidad dar un voto de gracias al general Marina por su gestión militar y diplomática en la última campaña del Rif.

El marqués de PORTAGO pide al ministro de Hacienda unos datos relacionados con la producción de corcho y cantidades que se pagan por derechos de exportación.

La Mesa promete poner en conocimiento del Sr. Cobián el ruego del marqués de Portago.

El duque de BIVONA pide la reforma de los horarios de algunas líneas de ferrocarriles, pues se da el caso de que de Murcia á Granada, con un recorrido de 800 kilómetros, se tarden 43 horas.

Pide al ministro de Fomento que se centralice en Madrid el horario de todas las líneas.

Le contesta el ministro de FOMENTO, manifestando que procurará ver si halla medio de remediar las faltas que el duque de Bivona denuncia.

Justifica el ministro el buen nombre de España, en cuanto á servicios ferroviarios, citando el caso de la línea de Burdeos á Lyon, que es malísima.

El Sr. LA CIERVA (D. Isidoro) ratifica las denuncias formuladas por el duque de Bivona, añadiendo muchos datos que corroboran el mal servicio de algunas líneas.

El ministro de FOMENTO promete corregir los defectos todos y se extraña de que el Sr. La Cierva no haya podido conseguir lo que ahora pide, teniendo á su hermano como ministro y diputado por la zona en que existen los defectos que ahora quiere que se resuelvan en plazo urgente.

Rectifica el duque de BIVONA.

Interviene el duque de SAN PEDRO DE GALATINO para insistir en la denuncia de las faltas ya conocidas y pide al Gobierno que le apoye para sacar á flote un proyecto de ley con un solo artículo, que prohibe que ningún diputado ó senador sea consejero de ningún ferrocarril ó Empresa que tenga relaciones con el Estado.

El Sr. BOSCH comienza á defender á la Compañía del ferrocarril de Baeza.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO le interrumpe, diciéndole que defiende á la Empresa por ser abogado de ella.

El Sr. BOSCH: Soy senador, y como tal hablo de este asunto.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO: Pero ¿es ó no abogado de la Compañía?

El Sr. BOSCH: No tengo por qué contestar ahora.

El duque de BIVONA: Por eso se opone á la reforma del horario.

El Sr. BOSCH: No me opongo, sino que declaro que hay que atender al bien general y no á la comodidad de S. S.

Continúa diciendo que para reformar el horario en un minuto en aquella línea tienen que ponerse de acuerdo cinco Compañías, el Gobierno y la Dirección de Correos.

Rectifica el Sr. LA CIERVA, y al hacerlo el duque de SAN PEDRO DE GALATINO se extraña de que el Sr. Bosch se moleste porque le haya dicho que es abogado de una compañía, pues al contestar airadamente supone que hay intereses ligados.

Pone de manifiesto lo grave y delicado que resulta ser abogado y legislador al mismo tiempo, promoviéndose un ligero incidente entre los señores duque de GALATINO y BOSCH, que ataja el PRESIDENTE, señor López Muñoz.

Rectifica el ministro de FOMENTO, declarando que no es ni ha sido consejero de ninguna Compañía, y manifestando que si el duque de San Pedro de Galatino presenta la proposición de ley que anuncia él la apoyará.

Una vez más rectifica el Sr. BOSCH.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO rectifica á su vez.

El Sr. SOLER Y MARCH ruega al ministro de Fomento el inmediato arreglo de la carretera de Manresa á Basell.

El ministro de FOMENTO dice que procurará atender el ruego; pero que bueno es que se tengan en cuenta estas peticiones cuando se pidan 25 millones para la conservación de los 43.000 kilómetros de carreteras que existen en España.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se procede á la elección de la Comisión que ha de llevar á S. M. la contestación al discurso de la Corona aprobado por el Senado.

Juran el cargo los Sres. Sanjuán, conde de Belascoaín, Rahola, Cort, y se levanta la sesión á las seis.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MIERCOLES 6

Discusión del Mensaje.

El Sr. IGLESIAS: Me refiero á un telegrama en que el Sr. La Cierva decía que se expulsara de Barcelona á todos los radicales. ¿Es verdad eso, Sr. La Cierva?

Este calla.

El Sr. IGLESIAS: ¿Por qué calla S. S.? Calla porque asiente.

El Sr. SORIANO: Ahora calla. ¡Le tengo unas ganas! (Risas.)

El Sr. IGLESIAS habla de personas desleales y el Sr. BURELL le interrumpe pidiendo que puntualice, lo que motiva la intervención del Sr. MOROTE.

Ocupándose del proceso Ferrer dice que fué incoado por el Gobierno y seguido y terminado por el Gobierno. Nadie había manifestado que Ferrer tuviera el carácter de jefe del movimiento.

Habla del hecho grave de que los papeles que fueron hallados en el domicilio de Ferrer fueron entregados al general auditor Pastor y no al juez.

Ferrer estuvo incomunicado en una celda subterránea de castigo desde el día que fué encarcelado, 1.º de septiembre. Al pasar á plenario, cuando ya no podía defenderse, fué cuando se le levantó la incomunicación.

Ferrer no hubiera sido condenado á muerte si el Gobierno no hubiera ejercido la presión que ejerció.

Pero el propósito del Gobierno, probado por las manifestaciones del Sr. La Cierva, estaba bien definido.

Tengo la evidencia de que si el defensor de Ferrer, como tuvo heroísmo para hacer la defensa, pues heroísmo era necesario para ello en aquellas circunstancias, hubiera tenido la base de un gran conocimiento del derecho, Ferrer no hubiera sido fusilado.

Pero era necesario esto y para ello se varió todo; se falseó todo; hubo necesidad hasta de variar y dar una significación ilógica al concepto de jefe de rebelión.

Hasta el 24 de septiembre no apareció ningún indicio de ello. El 24 el general Santiago decía que había necesidad de dos testigos que hubieran visto á Ferrer en las barricadas. Afirmo que se tenía el propósito de fusilarle y no se retrocedió ante nada.

¿Y sabéis en qué se fundó el fallo? En la declaración de un redactor de *El Siglo Futuro*, Sr. Coel de Frons, que dijo había visto á Ferrer en la calle al frente de un grupo el día 27 de julio, en la Rambla.

Dicho día, señores diputados, no había grupos en la Rambla, y aunque los hubiera habido no estarían constituídos militarmente, condición precisa para formularse el fallo que se formuló.

Y antes de fusilar á Ferrer se cometió aquella otra profanación del derecho, que se llamó fusilamiento de Clemente García.

Termina acusando de un delito de prevaricación al auditor general de Barcelona.

El ministro de la GUERRA: Estaba impaciente para hablar, para decir que al Sr. Iglesias le ha faltado gallardía para atacar de frente al Ejército.

El Sr. IGLESIAS y otros republicanos protestan.

Se produce un gran escándalo, en que toman parte las tribunas.

El ministro de la GUERRA: Todos los jefes del Ejército hubieran procedido como los señores del Tribunal. El proceder del señor Iglesias atacando al Ejército...

Los republicanos: No, no.

Se reproduce el escándalo.

Los Sres. Lerroux y Soriano gritan desaforadamente.

El Sr. IGLESIAS: He atacado al auditor, no al Ejército.

El presidente rompe una campanilla al imponer el orden.

Este no se puede restablecer en gran rato.

El ministro de la GUERRA prosigue: Todos los militares hubieran procedido así.

El Sr. Iglesias interrumpe.

El ministro de la GUERRA: Ruego á su señoría que contenga su impaciencia y no interrumpa, como yo he contenido la mía justificada al oir los ataques que S. S. ha dirigido á algunos individuos de Cuerpos armados.

(Muy bien y aplausos en casi toda la Cámara.)

Prosigue el ministro de la GUERRA: No puedo dejar de protestar de que el Sr. Iglesias dijera que los Tribunales militares se dejaron influir por la presión del Gobierno.

El Sr. IGLESIAS dice que jamás han podido salir de sus labios ofensas para los Tribunales militares.

(¡Oh, oh!, en la mayoría y conservadores.)

El Sr. IGLESIAS: Pero yo voy á poner al ministro de la Guerra en este grave aprieto: si con ocasión de una sentencia de un Tribunal militar dijera alguien que era injusta, ¿sería esto una censura?

Un conservador: Sí.

El Sr. IGLESIAS: Pues cuando los propios militares lo consideran así, se revisa la sentencia en el Supremo de Guerra y Marina.

(¡Oh, oh!)

Yo no he censurado al auditor de Barcelona como militar, sino como abogado

El señor ministro de la GUERRA: Ruego al Sr. Iglesias que manifieste si su opinión es la de que los Tribunales militares han cumplido ó no con su deber.

El Sr. IGLESIAS: Lo que yo declaro es la contradicción de que en tiempo del señor Maura se calificó de delito de rebelión lo que luego se juzgó falso.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pide que se le reserve la palabra para mañana.

La presidencia accede á ello.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) saluda al Congreso deseando que estas Cortes sean continuadoras de las antiguas de Castilla.

Sigue con otros lirismos que la Cámara escucha regocijada y entre grandes rumores.

El PRESIDENTE no logra imponer el orden sino á duras penas.

El Sr. FELIU protesta de la actitud de la Cámara.

El Sr. IGLESIAS (D. D.): Yo que soy nuevo en esta Cámara...

(Se reproduce el escándalo y los rumores.)

Refiriéndose el orador á los sucesos de Barcelona, dice:

Yo que he sido testigo presencial de los sucesos de Barcelona, vengo á decir la absoluta verdad y á probarla con documentos que tengo aquí mismo.»

(Estas palabras causan un nuevo efecto. En la Cámara se produce expectación.)

Se ha dicho que Barcelona ha ratificado aquellos sucesos. Digo yo que los ha rectificado, los ha rechazado y los ha execrado.

Yo no puedo admitir esa distinción que se quiere establecer entre el primer día de huelga general y los restantes de la revolución.

Era verdad que las mujeres y niños en los sucesos de Barcelona iban en primera línea, pero era porque por detrás iban los hombres que hubieran dicho que se trataba de un asesinato si la fuerza pública hubiese hecho armas contra ellos.

Me honro en pertenecer á la Defensa social.

El Sr. SORIANO interrumpe.

El Sr. FELIU protesta de ello.

El Sr. SORIANO: Si no debieráis pertenecer al Parlamento.

El Sr. SALABERRY: ¡Y que viva la libertad!

El Sr. SORIANO: ¿Qué habláis vosotros del Ejército, si lo habéis fusilado siempre que habéis podido?

El Sr. SALABERRY: Nos hemos batido frente á frente (con gran indignación).

(Grandes protestas de la minoría carlista por las frases del Sr. Soriano).

El PRESIDENTE: Orden, orden.

El Sr. SORIANO: ¡Asesinos de Cuenca!

El Sr. IGLESIAS (D. D.): Los sucesos de Barcelona fueron contra la Patria, la Sociedad y Dios, pues los periódicos publicaron artículos anticristianos.

En Barcelona los lerrouxistas se alaban de haber sido ellos los autores de los sucesos de Julio. ¿Lo han sido ó no? Es preciso que lo digan.

En Barcelona vienen peleando juntos anarquistas y lerrouxistas hace mucho tiempo.

Yo creo además que el terrorismo de Barcelona está íntimamente ligado con los sucesos de julio.

Cuando Rull acusó á los anarquistas como autores de las bombas, «El Progreso» defendió á aquéllos.

De las escuelas republicanas lerrouxistas y de la Escuela Moderna salieron los niños que en memorable fiesta renegaron de Dios, de la patria y del Ejército.

Es falso que los sacerdotes dispararan sobre la fuerza. Eran individuos disfrazados de tales. (Rumores).

¿Cómo iban á serlo y á disparar contra los que los defendían?

El Sr. SORIANO: Eran republicanos vestidos de policía. (Risas.)

Hubo robos y asesinatos en las iglesias con ensañamiento y alevosía. Voy á probarlo.

(Lee párrafos de un libro en que se describen asesinatos de sacerdotes, con terribles detalles.)

Se ha dicho que no hubo profanación de cadáveres. Se desenterraron más de 14 en el Convento de los Jerónimos y se colocaron en una fuente, alrededor del pilar y se bailó ante ellos macábrica danza. (Sensación.)

Existió rebelión militar, aunque se ha dicho que no, porque no hubo partidas organizadas. Las hubo y tuvieron ese carácter por la sencilla razón de que en la ciudad estaba declarado el estado de sitio.

Termina defendiendo al Tribunal militar que falló en la causa de Ferrer.

Se levanta la sesión á las siete y media.

JUEVES 7

A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación é Instrucción pública.

Las tribunas, de bote en bote y en ellas muchas señoras, más que en días anteriores.

Inmediatamente después de abierta la sesión, el Sr. SORIANO pide la palabra, que se le reserva para cuando le corresponda.

Juran el cargo algunos diputados; los que no juran prometen.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MATOS pregunta si va á derogar el Gobierno el decreto de la capitalidad de Canarias.

El Sr. MOROTE (D. L.) interviene en el mismo asunto.

El Sr. SOL Y ORTEGA interesa también una pronta resolución de asunto tan importante.

El Sr. CANALEJAS dice que el Gobierno estaba dispuesto á presentar esta cuestión á la Cámara sin prejuzgarla en ningún sentido.

Por lo que respecta á las sesiones que hayan de celebrarse por ahora, serán las que juzgue la Cámara necesarias, sin que el Gobierno tenga prisa alguna, y promete que antes de que vuelvan á ser reanudadas las sesiones después de las imperiosas vacaciones, se decidirá aquí lo que se estime más conveniente.

El Sr. MOROTE pide la palabra.

El presidente del CONGRESO: No se puede formular más que la pregunta.

El Sr. MOROTE: Pero señor presidente...

El presidente del CONGRESO (enérgicamente): No hay palabra.

El Sr. SORIANO (al Sr. Morote): Tiene S. S. que empezar á disciplinarse, que ya no está en estos bancos (los de los republicanos).

El Sr. SANTA CRUZ hace una pregunta con referencia á la ley de Reclutamiento, á la que contesta el ministro de la GUERRA.

El Sr. SORIANO: Deseaba dirigir una pregunta al señor Presidente del Consejo de Ministros, que casi ha contestado ya. Si pensaba cerrar prontamente el Parlamento. (El Sr. Canalejas hace signos negativos.) Yo creo que por una obligación de conciencia debemos estar aquí, dispuestos á discutir... ¿Qué dice D. Dalmacio? (El orador se refiere á don Dalmacio Iglesias, que no se halla en la Cámara, lo que motiva que los carlistas hagan signos de extrañeza y el Sr. Soriano se sonría al percatarse de su propia equivocación. Risas generales.)

Prosigue el Sr. Soriano:

Queremos discutirlo todo, pero con preferencia, y sin que sufra dilación alguna, la guerra de Melilla y los sucesos de Barcelona.

También nos importa saber en seguida si el Gobierno piensa traer aquí pronto la ley del Servicio militar obligatorio.

Habla de noticias particulares que ha tenido de Melilla, que hacen temer que se reproduzcan los hechos del verano pasado con tristes resultados, que recuerden el barranco del Lobo.

Pasa á tratar de una sentencia del Tribunal Supremo que se refiere al asunto del abad de Soria, que defendió el Sr. La Cierva, y que fué absuelto por dicho Tribunal porque el abogado del abad era el asesino de Ferrer.

Se produce un formidable escándalo.

Los conservadores protestan furiosamente y el Sr. García Alix pide enérgicamente que se retire la palabra.

Otros diputados conservadores increpan al Sr. Soriano, entre ellos varios con gran energía.

El Sr. Soriano sigue gritando: ¡Asesino! ¡asesino!

El presidente de la CAMARA: La palabra no constará en acta.

Un conservador: ¡Es una injuria!

El Sr. CANALEJAS dice que palabras pronunciadas en el Congreso, fuera de él podrían constituir una calumnia; pero dentro, por la inmunidad parlamentaria, deben ser objeto de la intervención y resolución del presidente de la Cámara, y el juicio de la conducta de quien las pronuncia corresponde á la Cámara misma.

Respecto á la duración de las sesiones, manifiesta el Sr. Canalejas que el Gobierno tiene el propósito de que la vacación no dure mucho y de vivir con la cooperación del Parlamento, aunque, como de él no depende la voluntad de la Cámara, no puede aventurar nada respecto á la fecha en que ésta terminará su actual período, que, sin embargo, considera inmediato.

El Sr. GINER hace un ruego.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y ruega á la Cámara le dispense la ausencia, obligada por enfermedad, agradeciendo la atención y el interés que todos han manifestado durante aquélla.

El Sr. MOROTE habla por fin del tema de Canarias.

Dice que no han sido ellos los que plantearon el problema, sino que lo encontraron establecido, y son los de Santa Cruz de Tenerife los que han enviado delegados para que se derogue el decreto del Sr. Moret.

El Sr. MATOS dice que el decreto debe ser restablecido.

El Sr. SOL Y ORTEGA se opone á ello.

El Sr. MOROTE rectifica.

ORDEN DEL DÍA

Es aprobado un dictamen de crédito extraordinario.

Discusión del Mensaje.

Se concede la palabra al Sr. IGLESIAS (D. Pablo).

Empieza rogando á la Cámara tenga benevolencia con él, á causa de sus modestas condiciones oratorias.

Dice que hablará en nombre del partido socialista. En aquellas cosas que esté de acuerdo con mis compañeros de conjunción, las trataré igual que aquellas que correspondan solamente á la materia socialista, independiente de las otras, es decir, con gran serenidad y discernimiento de juicio.

El partido socialista no es un partido utópico, y aspira á la supresión del Ejército, de la Iglesia y de la Magistratura.

En este país sólo están representados los que pueden, los que todo lo tienen; mi partido aspira á la legalidad.

Al discutir las actas habéis puesto de manifiesto lo que representáis: unos vinieron por el dinero, otros por la amistad. Representáis los intereses. (Rumores.)

Explico esto para que sepáis lo que entiende el partido socialista de lo que es el Parlamento.

Pasa á hablar del asunto de los sucesos de Barcelona, sobre los que dará su opinión, puesto que no tiene concretas noticias para tratarlo más detenidamente.

El partido socialista español es un tono de la gama internacional, y viene aquí á cumplir con su disciplina.

Los hombres no admitimos que un pueblo vaya á la conquista de otro, ni por la astucia ni por la fuerza, porque no tendríamos razón para protestar cuando vinieran otros contra nosotros con análogos procedimientos. Por tanto, no debimos ir contra Marruecos.

Yo pregunto: cuando el Gobierno del señor Maura llevó al país á tan desdichada empresa como la guerra del Rif ¿quién lo reclamaba? La campaña no la querían ni la clase obrera, ni la media, ni siquiera los capitalistas.

Cuando los socialistas combatieron en mitins la campaña, podemos decir que representábamos la opinión patria.

Lo que ocurrió es que únicamente fuimos nosotros los que llevamos á la práctica la protesta que estaba en todos los corazones.

Nosotros preparamos la huelga general, á despecho de todas las amenazas, y yo digo que si las circunstancias se reprodujeran, á pesar de los castigos, cárcel, destierros y fusilamientos, la clase obrera procedería de análoga manera á como lo ha hecho. (Grandes aplausos en los republicanos.)

En los pasados sucesos se prendió á todos los individuos significados del socialismo. Lee el bando que publicó, después de estar encarceladas infinidad de personas, el marqués del Vadillo, entonces gobernador civil de Madrid.

Los que publicaron este bando—dice—no deben volver á ocupar jamás el Poder.

Este bando no se permitió publicarlo en los periódicos, ni tampoco los nombres de las personas detenidas.

Los elementos que organizaron la huelga fueron anarquistas y socialistas. Se dice que Ferrer dió dinero para la huelga; esto es falso, pues no se tuvo siquiera para enviar delegados á Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los socialistas no trataron nunca con Ferrer, no porque esto lo consideráramos mal, sino porque no le tratamos, sencillamente.

El odio que los obreros tenían á los conventos en Barcelona y fué una de las causas de la quema de los mismos, es la explotación del trabajo que se hace en los mismos. La competencia que hacen á los obreros y á las obreras.

Yo digo al Sr. Maura: si dice S. S. que fueron unos cuantos los que quemaron los conventos, los revolucionarios; si fueron tan pocos, ¿por qué los otros, los más, los amantes de la religión, los poderosos, los que tienen el dinero, no acudieron á auxiliar á los suyos?

(Grandes rumores.)

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio). Creímos que nos defendería el Gobierno.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Debisteis defenderlos vosotros, que no podéis llamar hordas á aquellos hombres.

El movimiento de Barcelona fué generoso. Las turbas respetaron las vidas, y si hubo algún caso aislado, éste nada significa con respecto á la conducta general. No procedisteis así vosotros en vuestra venganza, sedientos de sangre, haciendo víctimas hasta á personas inocentes, ajenas á los sucesos.

Hubo un obrero en Barcelona que fué llevado á presencia del gobernador—creo que éste era el Sr. Crespo Azorín, — y á quien acompañaron varios compañeros que respondían de su inocencia. El gobernador les dijo que le llevaran ante un individuo de la Defensa Social, porque éste, si quería, lo pondría en libertad.

El Sr. CRESPO AZORIN: Inexacto.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): Venga el nombre de ese obrero.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): No lo recuerdo; no puedo recordar todos los detalles.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): No se puede hablar de cosas tan graves, sin estar perfectamente documentado.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) prosigue su discurso

Dice que es una iniquidad fusilar en el siglo XX á un hombre, como Ferrer, por profesar una idea. (Muy bien en los republicanos.)

Nosotros execramos la conducta del Gobierno del Sr. Maura, y nos asociamos á lo hecho por los socialistas extranjeros, ya que no tuvimos bríos á su tiempo para oponernos de modo enérgico y terminante.

El orador ruega al Presidente un pequeño descanso.

El PRESIDENTE accede á ello.

ALCANCE POLÍTICO

De la sesión de ayer.

Terminado el discurso de Sr. Iglesias, se levantó á contestar el señor ministro de la Guerra, que lo hizo en breves y categóricas frases, haciendo una enérgica defensa del Ejército y rechazando los cargos que contra éste pudieran ir.

La minoría conservadora y la mayoría dieron muestras de asentimiento á las palabras del ministro, que oyó aplausos al terminar su discurso.

Habló después el Sr. Iglesias (D. D.), re-

Ministerio de Cultura

presentante de la Defensa Social de Barcelona.

En el estado en que se encontraba la Cámara, las primeras palabras del Sr. Iglesias produjeron risas y rumores acentuados; pero el orador permaneció impasible y al fin logró hacerse oir, pronunciando un discurso de enérgica acusación contra los autores de los sucesos de Barcelona.

La Cámara le escuchó con atención y las derechas aprobaron muchas de las afirmaciones hechas por el Sr. Iglesias.

Al reanudarse hoy el debate hablará en primer término el Sr. Iglesias (D. P.)

*

Como decimos en otro lugar, ayer asistió al Congreso el señor ministro de la Gobernación.

Tanto en los pasillos, como en el salón de sesiones, el señor conde de Sagasta recibió generales pruebas de afecto y se vió constantemente rodeado de políticos y periodistas que le felicitaban por su restablecimiento, que también nosotros celebramos muy sinceramente.

*

En la Sección segunda del Congreso se ha celebrado una importantísima reunión de los senadores y diputados por Cataluña bajo la presidencia del alcalde de Reus, D. Emilio Brianso, quien ha expuesto á los reunidos la iniciativa de aquella segunda ciudad de Cataluña de celebrar el próximo año 1911 dos solemnidades de transcendental importancia: la Exposición Regional Catalana y el cincuentenario de las victorias del general Prim.

Reinó entre los reunidos extraordinario entusiasmo y perfecta unanimidad en dirigirse en nombre de Cataluña al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, solicitando su valiosa cooperación.

Entre las adhesiones recibidas figura la de D. Rafael María de Labra.

Asistieron á la reunión los representantes del Ayuntamiento de Reus, Sres. Pallejá y Baró y una Comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País, compuesta de los Sres. Guer y Bonet, presidente y vocal primero, respectivamente, de dicha entidad.

*

En los pasillos del Congreso, y ante un buen número de amigos, decía ayer tarde el Sr. Sol y Ortega:

«El resultado es que la minoría republicana todo lo que hace y dice parece no tener más fin que molestarme á mí, y tal conducta me va pareciendo ya intolerable.»

*

En la reunión de Secciones del Senado se han nombrado, entre otras, las siguientes Comisiones:

Nueva edición de la ley Hipotecaria.—Señores Alvarez Guijarro, Pico, Mataix, Palomo, Bosch, Muñoz Chaves y Rodrigáñez.

Admisión de la promesa en lugar del juramento.—Sres. Gutiérrez, Labra, Díaz Moreu, Canalejas (D. Luis), marqués de Barzanallana, Muñoz Chaves y Rosell.

Protección á la industria hullera.—Señores Herrero, Torre (D. Restituto), Pulido, Palomo, Amblard, López Pelegrín y Gullón (D. E.)

Aplicación de la condena condicional.—Señores González Blanco, Luaces, Díaz Moreu, Alonso Castrillo, Aramburu, Portuondo y Sacro Lirio.

Además han autorizado la lectura de 15 proposiciones de carreteras.

*

Creía el jefe del Gobierno, en las primeras horas de la tarde, cuando recibió á los periodistas, que hasta mañana no se celebrará el Consejo de ministros anunciado bajo la presidencia del Rey.

Ocupándose de los debates en las Cámaras, el Sr. Canalejas manifestó que en el Senado no hubo votación nominal para la aprobación de la contestación al Mensaje, porque no lo estimó pertinente; pero que en el Congreso, con ocasión del debate planteado sobre el Mensaje, aprovechará cualquier ocasión que se le presente para provocar una votación nominal, y se vea de un modo ostensible si cuenta ó no con la mayoría.

No se aventuraba el Presidente á decir nada respecto de la duración del debate planteado.

Anunció que mañana se daría lectura en el Senado del proyecto de ley candado para las Asociaciones religiosas y que además será presentado el proyecto de ley sobre crédito agrícola.

Refiriéndose á informaciones de un periódico conservador, ha dicho que no es cierto, como éste afirma, que Su Santidad dejara de reconocer al Rey Amadeo al intentarse una reforma en materia religiosa, fundando su aserto el Sr. Canalejas en documentos de Calderón Collantes, ministro de Estado en aquel entonces.

Ha negado importancia el Presidente del Consejo á informaciones tendenciosas que están propalándose respecto á alarmas en Alhucemas, como consecuencia de la agitación en las kabilas fronterizas.

Se han registrado en éstas dos asesinatos de moros; pero por cuestiones entre ellos, de orden interior en absoluto de las kabilas y sin que en lo más mínimo tenga para nada que afectar á las relaciones con nuestras posesiones, no siendo motivo, por tanto, para que sintamos ningún género de alarmas.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que la huelga declarada en Gijón está en el mismo estado que hace un mes y que la intervención de las autoridades se reduce al mantenimiento del derecho al trabajo.

*

La Comisión del Senado ha dado dictamen favorable en el proyecto de ley que concede pensión extraordinaria á la viuda é hijas del heroico marino D. Luis Cadarso, muerto gloriosamente en Cavite.

Este asunto quedó en las Cortes anteriores pendiente del dictamen de la Comisión mixta.

*

Desde hace algunos días se halla en esta corte el Excmo. Sr. D. Antonio Bachini, ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay.

Su viaje tiene por principal objeto estudiar á fondo cuanto de interesante encierra la corte de España, así como también el desarrollo de las relaciones comerciales entre España y el Uruguay, que si bien es cierto van extendiéndose de día en día, podrían adquirir mayor importancia si se consiguiera llegar á una modificación de tarifas que suavizaran un tanto los elevados derechos arancelarios que hoy rigen, especialmente en el Uruguay.

El Sr. Bachini es una de las personalidades más importantes de la República Oriental, donde por su cultura, ilustración y demás altas dotes que le distinguen, disfruta de universales simpatías, contando en su haber de ministro de Estado con una brillante y satisfactoria actuación, que le ha valido unánimes plácemes de sus compatriotas y de los Gobiernos argentino y brasileño, con cuyos países ha contribuído poderosamente á la solución de la delicada, compleja y antigua cuestión que la jurisdicción de las aguas del Plata presentaba de continuo en las relaciones uruguayoargentinas, así como también hace pocos meses ultimó el Convenio relativo al condominio del río Yaguaron y Laguna Merin, con el Brasil.

Nuestro plenipotenciario en Montevideo, D. Germán María de Ory, ha sido encargado por el Gobierno de S. M. para que atendiera cumplidamente al Sr. Bachini, haciéndole los honores de esta corte el diplomático español.

Mañana, el Sr. Ory ofrecerá un banquete al ministro uruguayo, al que concurrirán, según tenemos entendido, distinguidas personalidades del elemento oficial y de la sociedad madrileña.

*

Después de una serie de preguntas, y de un regular escándalo provocado por la acusación de asesino de Ferrer, lanzada por el Sr. Soriano contra el Sr. La Cierva, se entró en el debate del Mensaje á las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, hablando el señor Iglesias (D. Pablo).

La Cámara está rebosante, las tribunas llenas de público, y en las galerías mucha animación, á la que contribuye el contingente tan crecido de personas que no han podido alcanzar puesto en las tribunas.

Merece consignarse, entre las preguntas del Sr. Soriano, una que se refiere á que, existiendo temores de que puedan repetirse los sucesos en los campos de Melilla, por noticias que él recibió, diga el Gobierno si está dispuesto á que haya ley del servicio militar obligatorio antes del interregno parlamentario por si aquella eventualidad llegara.

El debate comienza en medio de una gran expectación.

*

Durante el descanso, los Sres. Maura y Dato han visitado al conde de Romanones para manifestarle que no estaban satisfechos de la terminación dada por la presidencia al incidente provocado por el Sr. Soriano, y anunciarle su propósito de adoptar alguna actitud si inmediatamente no se les daba una recta y cumplida aplicación á las disposiciones reglamentarias.

Después de dicha entrevista, el conde de Romanones se fué á conferenciar con el Gobierno, y más tarde llamaba el conde á su despacho á los Sres. Azcárate y Soriano.

Los conservadores han indicado su propósito de retirarse de la Cámara, de no tomarse una actitud enérgica por la presidencia.

*

Parece que lo acordado ha sido que antes de que la sesión termine hablen los señores La Cierva y Soriano.

*

A la hora de estar hablando se le concede un descanso al Sr. Iglesias.

Su discurso ha producido un efecto enorme en la Cámara, especialmente entre los conservadores.

El mismo Sr. Maura, que al comienzo del discurso había adoptado una actitud que pudiera calificarse de indiferente ante los directos y formidables ataques del Sr. Iglesias, puso mayor atención, como si conociera la necesidad de la defensa y se aprestara á ella.

El discurso del jefe socialista ha ido encaminado á demostrar que sin las intransigencias y las tiranías del ministro de la Gobernación no se habría producido la hecatombe de Barcelona, y además á censurar de una manera durísima la crueldad y la injusticia con que, según él, se ha ejercido la represión que nos ha deshonrado ante el mundo.

De todo, decía, es responsable el Sr. Maura, porque aunque el Sr. La Cierva haya sido el ejecutor, aquél ha sido el director de la política.

*

Las manifestaciones hechas por el señor Iglesias (D. Pablo), al reanudar su discurso en el Congreso, refiriéndose á las actitudes violentas que llegarían á adoptar contra el Sr. Maura (el atentado personal) si este hombre público volviera á encargarse del Poder, han producido en la Cámara el efecto que puede suponerse.

La Presidencia, el Gobierno, la mayoría y la minoría conservadora han protestado enérgicamente contra la crudeza de tales palabras, y el escándalo ha sido formidable.

*

La presidencia invitó á D. Pablo Iglesias á que retire las palabras que había pronunciado origen del escándalo.

El orador socialista se negó á ello, y la presidencia repitió la invitación hasta por tres veces.

Don Pablo Iglesias insistió en no retirar ninguna de sus palabras, y el escándalo revistió extraordinarias proporciones.

A la hora de escribir estas líneas no sabemos si la presidencia acordará la expulsión de la Cámara del diputado socialista.

Después del incidente referido, se da lectura á un artículo del reglamento, aplicable á los diputados que ofenden á otros en sus discursos.

A continuación hace uso de la palabra el Presidente del Consejo de ministros.

Este empieza diciendo que, en nombre de una mayoría amparadora del derecho parlamentario, no puede consentir haya en la Cámara representante de un partido que amenaza con conspirar si sube al poder una agrupación política que viene turnando en el Poder con los liberales.

Así están las cosas al cerrar esta edición.

NOTICIAS GENERALES

Se convoca á los opositores reprobados en los ejercicios segundo y tercero á la reunión que, con objeto de tomar acuerdos de interés, ha de verificarse el 9 del corriente, á las cinco de la tarde, en el Círculo Republicano Federal, sito en la calle Horno de la Mata, número 7.

La Comisión ruega puntual asistencia.

Se nos ruega hagamos constar que la kermesse que se celebra en un solar de la calle de Alberto Aguilera está organizada por la Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del 2 de mayo de 1808, y no por la Cruz Roja.

La Soledad. Desengaño. 1o. Servics. fúnebres.

Con motivo de haberse terminado el tendido de la doble vía á Carabanchel, la Empresa del tranvía pone un servicio especial de coches con jardineras, que partirá de la plaza Mayor cada dos minutos, para mayor comodidad del público que afluye á la Plaza de Toros de Vista Alegre los días de corrida.

Ha fallecido en Irún nuestro activo corresponsal administrativo D. Francisco Fernández. Damos el pésame á su viuda é hijos.

En la plaza de las Peñuelas, el niño de once años Francisco Baudín, que tomaba parte en una pedrea, organizada por los chicos del barrio, resultó herido de una pedrada en la cabeza.

Su agresor es otro niño de once años, llamado Felipe García.

Ultima hora

Entierro del duque de Alençon.

DREUX (Departamento de Eure y Loire). Esta mañana, á las once, se ha verificado el entierro del duque de Alençon, asistiendo el Czar de Bulgaria, el duque de Chartres y los duques de Vendome.

Después de la ceremonia fúnebre, celebrada en la más estricta intimidad, fué depositado el féretro en el panteón de la familia.

Conferencia.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha celebrado una larga conferencia con el gobernador, el auditor general Sr. Pastor.

Se cree que esta conferencia está relacionada con el debate del Congreso.

Huelgas.

La huelga de confiteros sigue en igual estado.

Los huelguistas, que son en número de 200, pertenecen á seis talleres que no han querido aceptar las bases presentadas por los obreros.

En ninguno de estos talleres se trabaja.

No se han registrado coacciones, porque no ha habido *esquirols* que hayan ido á ocupar las plazas de los huelguistas.

Mitin.

Esta noche se celebrará un mitin, organizado por los obreros de las Compañías de ómnibus, para tratar de la huelga que sostienen.

Tomarán parte en él delegados de cocheros y carreteros y otros oficios similares.

Banquete.

La Junta de acción católica ha obsequiado con un banquete en el Hotel Continental á los oradores que tomaron parte en los mitins celebrados el domingo pasado en los teatros Tívoli y Novedades.

Propaganda anticlerical.

Las Juventudes radicales preparan la celebración de varios mitins de propaganda anticlerical y en favor de la expulsión de los jesuitas y confiscación de sus bienes.

El sábado próximo celebrarán el primero en un local de la barriada de San Martín.

—Varias Asociaciones femeninas radicales organizan también manifestaciones anticlericales de protesta contra los católicos.

Las manifestaciones consistirán en mensajes, que serán firmados por las mujeres y luego entregados al gobernador.

Campaña católica.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Los católicos y carlistas piensan, á semejanza de lo hecho por los republicanos, emprender una campaña de mitins y manifestaciones.

Celebrarán unos y otras en la mayoría de los 275 pueblos de la provincia.

Además, celebrarán un mitin y una manifestación en Valencia.

Las conclusiones que aprueben serán elevadas al Papa, al Rey y al Gobierno.

La Voz de Valencia dice, después de anunciar lo anterior, que se trata de obsequiar con un banquete monstruo á la minoría católica del Ayuntamiento.

Otras noticias.

El domingo llegará el ingeniero encargado de confrontar el proyecto de ferrocarril directo á Madrid, presentado por el Sr. Carbonell.

—El Ayuntamiento ha resucitado su acuerdo de colocar una lápida en la casa donde nació Pérez Escrich y dar el nombre de éste á la calle.

La inscripción será encargada á D. Teodoro Llorente.

Preténdese que éste sea uno de los números de la feria, que comenzará el día 20.

Toros en Pamplona.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) Empieza la corrida con un lleno completo. Entre el público abundan las mujeres hermosas.

Preside el Sr. Goñi, teniente alcalde.

Las cuadrillas son aplaudidas en el paseo.

Primero.—«Bayoneto», cárdeno.

Tardando mucho, con poder toma seis puyazos por cinco caídas y tres caballos.

Patatero y Gonzalito banderillean bien.

Guerrerito muletea ayudado. Deja una corta, mala, y un volapie bueno.

Palmas.

Segundo.—«Delicioso», castaño.

Cumple tomando seis puyazos, dos superiores.

Zurito sufre dos caídas.

Camará y Blanquet dejan pares buenos.

Machaco muletea regular, y deja una corta baja y luego un volapie alto.

Palmas.

Tercero.—«Mayoral», jabonero.

Cumple con cuatro puyazos por tres caídas.

Es banderilleado regularmente.

Pepete muletea por bajo.

Deja una corta, luego una honda.

Palmas.

Cuarto.—«Camisolín», negro.

Toma cinco puyazos y derriba cuatro pencos, matando dos.

Barquero y Gonzalito banderillean bien.

Palmas.

Guerrerito muletea mal. Perseguido, ayúdale su gente. Pincha bajo y deja después una honda atravesada.

INFORMACIÓN BURSATIL

7 DE JULIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Contado	83 90
Amortizable al 5 por 100	101 40
Idem al 4 por 100	98 00
Banco de España	457 00
Idem Español del Río de la Plata	544 00
Tabacos	865 00
Azucareras preferentes	61 00
Nortes	82 90
Francos	7 50
Libras (dinero)	27 05

Después de la hora oficial.—En el corro:

Ultimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes	84 21/2
Cambio más alto	84 15
Idem más bajo	83 90

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes	84 05
Nortes	82 90
Alicantes	90 70
Francos	7 55
Libras	27 08

Ultima hora:

Fin de mes	8 1

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	230 00
Industria y Comercio	257 00
Unión Resinera	83 00
Explosivos	821 00
Felgueras	15 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100	94 45
Renta francesa, 3 por 100	97 40
Brasil, 4 por 100	90 40
Ruso, 5 por 100	104 45
Ruso, 4 1/2 por 100	101 85
Turco unificado	94 30
Crédit Lyonnais	1404 00
Banco Central Americano	481 00
Banco Español del Río de la Plata	508 00
Metropolitano de París	573 00
Norte de España	386 00
Alicantes	400 00
Andaluces	237 00
Ríotinto	1683 00
De Beers	485 00
Rand Mines	221 00
Goldfields	156 00
Cape Copper	146 00
Nord Sud	809 00

De Londres no se ha recibido telegrama.

Boletín religioso del día 8

Santos del día 8 de julio.—Santa Isabel, Reina de Portugal, y Priscila; San Eugenio III, Papa; San Auspicio, confesor, y Santos Aquilino, Procopio, Colomano y Quiliano, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y empieza solemne novena á su titular; á las siete y media, misa cantada para manifestar á S. D. M., á las diez la mayor y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Angel Lázaro, novena, preces, reserva, Letanía y Salve.

La misa y oficio son de Santa Isabel.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinos, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, *Cœna Domini.*

Espectáculos del día 8

APOLO.—7,15.—La verbena de la Paloma.—La reina Mimí (estreno).

GRAN TEATRO.—7,30.—Las bribonas.—El país de las hadas y El poeta de la vida (doble).

NOVEDADES.—7.—Maravillas del progreso y hermanos Palacios (especial).—El tío Cachalo.—La pepita de oro.—El mesón de la Alegría y hermanos Palacios (especial).

SALON NACIONAL.—9.—Don Sabino.—El registro de la Policía (estreno).

BENAVENTE.—7,30.—Películas y La tragedia de Pierrot.—Películas.—El Carnaval de Venecia.—Las bribonas.

LATINA.—5.—La verbena de la Paloma.—El método Górritz.—La alegría de la huerta.—La fiesta de San Antón.—La república del amor.—¡Sólo para solteras!

RECREO DE CHAMBERI.—De 8 á 12,30 cinematógrafo al aire libre, tobogán, banda de música, bar, cervecería y otras atracciones. Entrada permanente, 15 céntimos.

FRONTON CENTRAL.—4,30.—Dos partidos de pelota, el primero á 50 tantos, entre Aizpurúa y Eguía contra Abando y Villabona; el segundo á 30, entre Irigoyen y Cazalis contra Fermín y Lizarralde.

Avisos útiles

MEDICAMENTO de FAMILIAS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
por los Ministerios de Guerra y Marina
Previo informe
de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS
POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DESPUES DE ENSAYARLOS EN LA CLÍNICA

CURAN INMEDIATAMENTE
como ningún otro medicamento empleado
hasta el día toda clase
de indisposiciones del tubo digestivo,
vómitos y diarreas de los tísicos,
de los viejos, de los niños,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA
Vómitos de las embarazadas y de los niños
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS
DE LA PIEL
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias
SALICILATOS DE VIVAS PEREZ
INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS

¡¡HAY ESPERANZA!!
EL REUMATISMO
SE PUEDE CURAR

Todo el mundo debe saber que el **Remedio Munyon para el Reumatismo** alivia en pocas horas los dolores en las piernas, en los brazos, en la espalda, la rigidez é inflamación en lasitud y unturas; y cura en muy pocos días. No contiene morfina, opio, cocaína ni drogas, que sólo apaciguan el dolor. El **Remedio Munyon para el Reumatismo** (ptas. 1,75) neutraliza los ácidos y expele del organismo todo el veneno reumático. No toméis narcóticos, no descompongáis vuestro estómago, ni gastéis vuestro dinero inútilmente.

Expendedurías en Madrid.—*Borrell, Puerta del Sol, 5.—Gayoso, Arenal, 2.—Ulzurrun, Espartero, 9.—Somolinos, Infantas, 26.—Villegas, Alcalá, 72.—Martín y Durán.—Pérez Martín y C.ª*—**Proveedor General, Franz. Jaussens,** *Valencia, 275,* **Barcelona.**

T. Farm. Ofl. Pulsatilla, 20 gotas.—Idem ídem Coloquíntida, 25 ídem.—Idem íd. Calmia, 25 íd.

Gran establecimiento de Caldas de Besaya

Aguas clorurado-sódicas, litínicas, azoadas, radioactivas; temperatura 35 á 37°

Estas antiguas y acreditadas aguas no tienen rival para el tratamiento del artritismo, reumatismo articular, muscular y visceral; gota, neuralgias, especialmente la ciática; catarro de las vías respiratorias, cardiopatías reumáticas, neurastenia en los artríticos, parálisis periféricas y centrales, secuelas del traumatismo; escrofulismo en su primer período, etc., etc.

El balneario, reformado recientemente, cuenta con instalación para llenar todas las indicaciones: baños de agua corriente á la temperatura que se desee, duchas de todas clases, sala de inhalación difusa de gases y agua pulverizada, directa del ázoe natural, radioactivo; pulverizaciones, irrigaciones vaginales é intestinales, masaje por una profesora, etc., etc.

Hotel asimismo reformado, cuenta con toda clase de comodidades: espléndido comedor, salones de recreo y tresillo, gabinete de lectura, billar, ascensor y magnífica terraza sobre el balneario, unida al hotel por la misma galería que comunica con los baños.

Estación sobre la línea del ferrocarril de Madrid á Santander, á 60 metros del hotel.

Para más informes, dirigirse al administrador del balneario, D. T. de Vivanco.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Catarrosos: Fumad tabaco con hurol. 1 p. fco.

La plaga de las moscas se evita con el uso del papel «Tanglefoot». 15 cénts. la doble hoja, en las droguerías y Casa Morales, Carretas, 41.

Ministerio de Cultura

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Luisa Sancho Mata
DE GUIRAO

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE JULIO DE 1907

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, en las parroquias del Salvador y San Nicolás, San Andrés, en el convento de monjas de San Pascual, de esta corte; en la parroquia de Alpajés, en Aranjuez, y en Murcia, en la iglesia de las Capuchinas, como igualmente la misa que á las siete y media se celebra durante todo el año en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, son aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Su viudo D. Luis F. Guirao y demás familia, ruegan á sus amigos apliquen por su alma algunos de estos sufragios.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaría)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico corriente
Superfosfatos de huesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.— LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (*Madrid, Villanueva, 11.*)—SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Exemo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pídase á la Sociedad la **Guía práctica para sacar las muestras de las tierras** á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, **Villanueva, 11**, ó al domicilio social. **Dirección telegráfica: GEINCO.**

Motores eléctricos

Construídos por la acreditada fábrica G. MEIDINGER y C.ª, de Basilea (Suiza).

Para corriente continua y alterna de todas potencias y velocidades.

Aplicables á toda clase de industrias.

Rendimiento garantizado.

Representante exclusivo con depósito:

León Ornstein

Mariana Pineda, 5

MADRID

Teléfonos

702 y 1.096

Maquinaria y almacén de toda clase de material para instalaciones eléctricas.

PLANCHADO con BRILLO

al alcance de todos

CON EL ALMIDON BRILLANTE

MARCA EL LEON (patente de invencion)

que se vende en PASTILLAS en todas partes

15 ULTIMOS DIAS 15

POR TESTAMENTARÍA

URGE REALIZAR

Existencias de verano

Trajes de caballero, desde	10	ptas.
Trajes de niño, „	6	„
Driles (metro), „	0,40	„
Lanas „ „	2,25	„

21, TETUAN, 21

AL CENTRO DE LA CALLE

LONGINES

el mejor reloj de precision

De venta en todas las buenas relojerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

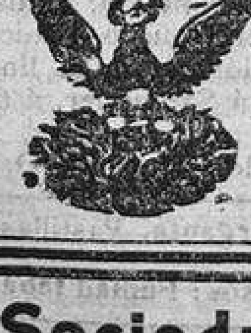

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

Sillería inglesa forrada en seda, 250 pesetas. Iruela, 51, Fuencarral, 51.

En Canillejas, se alquila barata casa espaciosa amueblada, jardín, agua y luz eléctrica. R.: **San Eugenio, 3, 2.º** centro, B. De 7 á 9 noche.

TORRELODONES

Se alquila magnífico hotel amueblado, en el mejor sitio de la Colonia de la Estación, agua, termo-sifón, cuarto de baño, etc. **Razón: Infante, 5.**

MAÑANA

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 13, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

Se vende ó alquila un buen local á propósito para taller, almacén ó garage.—Razón: **Correo, 4. librería.**

SOMBREROS

Grandes rebajas por fin de temporada. MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 4.

HOTELES amueblados alquilo. Estación de los Molinos R.: **C.ª San Jerónimo, 36, Joyería.**

Casa partr. cede bon.ª gabte c. ós. R. Prensa, Carmen, 18

¡Ojo! ¡Ojo!

Cama, 2 colchones y almohada, 28 ptas. Aparador chinero, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras á 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid. **Salones de ventas. 12—Romanones—12**

Mesa: autmvs. Rafael Calvo, 5

Papeles pintados

Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

CHANTILLY helado. FLOR Y NATA.

Arreglo motores. Relatores, 7

Se vende un chalet en Puenteviesgo. Informarán en el almacén de muebles «La Equitativa», 50. Preciados, 50

Pilas secas "HELLESEN"

Perfeccionadas por V. Ludvigsen

Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motociclos, etc.

Pídanse en las casas de material eléctrico.

EN EXTREMADURA

DEHESA se vende. Dirigirse Rafael Cornas. Fuencarral, 30, 1.º, de 7 á 9. Madrid

CHARRETTE

Se vende en buenas condiciones Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

Balneario de la Isabela

SACEDÓN (GUADALAJARA)

Temporada oficial: **de 1.º de julio al 30 de septiembre**

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radicactivas. Eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: **Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejias, Parálisis diversas, etc., etc.**

AUTOMÓVILES desde Guadalajara á Huete.

AGENTES en Madrid, D. Antonio Hernandez, Arenal, 4, en Guadalajara, D. Isidro Taberné. en Huete, D. Mariano Covisa.

AGENCIA DE ANUNCIOS

J. DOMINGUEZ: MATUTE 8, 2.º DHA.

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy eficazmente el **Jarabe antiferino** de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. — **Farmacia, Atocha, 35,** frente á Relatores, y principales de España.

POR UNA PESETA AL AÑO

El Obrero Agrícola (órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Integrales y Populares, que cuenta con más de 30.000 asociados) Revista mensual agrícolo-ganadera y social, 44 págs. Numerosos fotograbados. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de Mercados. Crónica social nacional y extranjera. Secciones de Higiene y Pedagogía rural. Indispensable á los agricultores, ganaderos, médicos y maestros rurales. Sindicatos, cajas rurales y propagandistas de asociaciones agrícolas sociales: La suscripción empieza en 1.º de año, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro mutuo ó sellos de 0,15. Director: Luis Sala y Espiell. Plaza de San Martín, 5. Madrid.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y** sobre todo contra la **pereza intestinal** y de la **Vejiga: digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos erisipela, herpes, úlceras y fístulas.** Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Armarios Frigoríficos

para conservar viandas, muy útiles en restaurants, cafés y casas particulares, desde **45 pesetas** hasta **600.—Gran variedad.**

Sorbeteras americanas. **Cafeteras** de todos sistemas.—**Duchas. Baños** grandes á 35 pesetas. **Tops** ingleses. **Utensilios de cocina,** irrompibles, especiales para casas de campo y de todas clases. **Precios fijos baratos. — Lámparas** de jardín y campo.—**Filtros** higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas «**Thermos» Sparklets. — Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (¡ojo! esquina á San Felipe Neri).**

E. MARTINEZ

Optico, MONTERA, 40. Lentes y gafas en oro, acero y concha, con cristales de roca y finos.

SE ALQUILA

un gran local para almacén ó industria. Atocha, 30, dup.º

Avila. Hotel amueblado con 16 camas, se alquila R.: Atocha, 32, maquinaria agrí.ª

Gafas y lentes roca precisión, únicos que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo. **Dubosc, óptico. ARENAL, 19 y 21.**

SEÑORAS

El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el DEPILATORIO DEL HAREM dejando el cutis fino blanco y hermoso. Cinco pesetas estuche. Preciados, 6.—PUIG

En Tetuán de las Victorias, Sra. sola cede sala y alcoba planta baja, amuebla las dos s. Razón: **Prim, 3 y 5, tienda.**

Por 600 rs. doy réditos, casa y plato. Jardines, 15, 6 á 7

Sra. cede habitación con asistencia. **Silva, 29, 2.º**

FRAMBUESA

grosella, fresa, guindas, ciruelas, naranjas y demás frutas, precios moderados, calle **Arlabán, 10, teléfono 2.722.**

PÉRDIDA

Cadena de señora de oro y platino desde Carretas á Plaza del Angel y Espoz y Mina Gratificarán con el doble de su valor, por tratarse del crédito de una persona. **Jacometrezo, 50, 1.º**

GUADARRAMA

en Madrid. Venta de precioso hotel en la Prosperidad, con placa de salubridad, independiente de vecinos y rodeado de frondoso jardín, á cinco minutos del tranvía. Baratísimo, en 15.000 duros. Razón: **León, 35; de 4 á 5.**

MENGS

Véndese cuadro Concepción, original. **Madrazo, 27, 3.º**

REVOCOS

y pintura, precios económicos. **San Bernardo, 127.**

ALHAJAS COMPRO PERLAS, **brillantes, esmeraldas, pago altos precios,** antigua casa de Fornoza, **Carrera de San Jerónimo, 36,** joyería

MIRA-SIERRA

(Villalba). Se alquilan dos hermosos hoteles amueblados, con jardín y frondoso parque de arbolado, en mil pesetas cada uno. Razón: **LOS TIROLESES,** Romanones, núms. 7 y 9.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio María Fernández de Salamanca Y SAN ROMAN

Conde de Fuente el Salce, Gentilhombre del Interior que fué de SS. MM. Don Alfonso XII y Doña María Cristina, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III y Francisco José de Austria, etc., falleció el día 9 de julio de 1908, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda; hijos, el excelentísimo señor conde de Fuente el Salce y la excelentísima señora condesa viuda de Gomar, nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la parroquia de Santa Bárbara; en la iglesia de San Fermín de los Navarros de esta corte, y en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Hay concedidas indulgencias, por varios señores prelados, en la forma acostumbrada.

VERANEO delicioso en GRAN HOTEL JULIA de MIRAFLORES DE LA SIERRA. Pensión completa, 6 ptas. Detalles y pedido de habitaciones, Barquillo, 35, pral., y F. Carazo, en Miraflores.

Entrada libre **Hotel de Ventas** 34-ATOCHA-34

Compra, venta y comisión en nuevo y usado de

TODA CLASE DE **MUEBLES** Y OBJETOS DE ARTE

NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS

Grandes rebajas para liquidar existencias

GRAN BALNEARIO DE JARABA

ESTACIÓN DE CETINA (ZARAGOZA)

Aguas termales, premiadas en varias Exposiciones. Especialísimas para el **reuma, litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales, diabetes y matriz.** El mejor balneario en Jaraba.—Depósitos: Jovellanos, 8, y Conde de Xiquena, 15.—Propietario, D. Jesús de Castro.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª PASCUALA ANGOSTO Y LUCAS

viuda de García Teresa

que falleció el día 8 de julio de 1908, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijas políticas, nietos, nietos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 8 en las Niñas de Leganés y el 9 en la parroquia de San Andrés.

CABALLEROS: TRAJES HECHOS

Para viaje, campo, playa, etc., etc., en driles cubanos, chilenos, bengalas, etc. Americanas alpaca, sin forrar y forradas. Pantalones franela, chalecos fantasía, prendas sueltas, etc.

CABIEDES-CABIEDES-CABIEDES

Venta á pequeñas utilidades, por tener infinidad de artículos, ó pocos muchos. **FUENCARRAL, 6**

BALNEARIO de ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas para el tratamiento y curación de los **catarros crónicos, de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar** en sus primeros períodos, **asma, enfisema, residuos del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas** del aparato respiratorio. Clima seco y tónico (altura 657 metros sobre el nivel del mar); instalación hidroterápica completa; gran estufa de desinfección, grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Carlos Manglano Terrón.—**Itinerario**: Estación de Zuazo (línea Castejón á Bilbao), cuatro correos diarios y telégrafo público; temporada oficial, 15 junio á 15 septiembre, prorrogable al 30; catálogos gratis. Pedidos de aguas y habitaciones, al Administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA

ELCIEGO (Álava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
- D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
- D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
- D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- D. E. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*